



# **Comité Sectorial Regional Agropecuario**

**Región Brunca**

## **PLAN REGIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL**

**2015-2018**

**Noviembre 2015**

# Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

## Región Brunca

---

Presentación.....	3
I. Análisis del contexto regional .....	4
1.1 Descripción geográfica .....	4
1.2 Descripción territorial (territorios y cantones) .....	11
1.3 Aspectos económicos (Principales actividades económicas de la región).....	12
1.4 Cadenas agro productivas prioritarias .....	15
1.5 Aspectos sociales.....	25
1.6 Aspectos institucionales.....	29
II. Principales limitaciones y desafíos para el desarrollo agropecuario y rural en la región. ....	31
III. Temas vinculados con otros sectores (Agenda agroambiental, Plan Enos) y otras acciones específicas. ....	32
IV. Áreas estratégicas de la política, acciones estratégicas de la región, indicadores y metas del Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural.....	33
V. Organización para la ejecución en el nivel regional, territorial y local. ....	33
VI. Seguimiento y evaluación .....	34
VII. Anexos.....	35

## Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

### Región Brunca

---

Basados en la Ley de Fomento a la Producción Agropecuaria N° 7064 del 29 de abril de 1987, la cual establece los mecanismos de planificación y coordinación del Sector Agroalimentario y que la función de la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), en el ámbito regional, obedece a la necesidad de apoyar la labor que desempeña el Comité Sectorial Regional Agropecuario, la cual es un órgano de planificación, coordinación y consulta, integrados por los directores regionales representantes de las instituciones del sector y otras vinculadas con éste. Con el fin de definir, articular, dar seguimiento y evaluar la ejecución de las políticas, estrategias, programas, proyectos y planes nacionales y regionales de desarrollo agropecuario.

Respondiendo al lineamiento indicado anteriormente, con gran satisfacción les presento el “Plan Sectorial Agropecuario de la Región Brunca” para el periodo 2015-2018.

El mismo constituye el fundamento técnico para orientar el desarrollo regional-local, articulado a las políticas nacionales del sector productivo que impulsa la actual administración y que se circunscribe en el **Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante”**

Para el desarrollo de la parte diagnóstica del presente documento, se estableció un equipo técnico, cuya labor se basó en la recolección de información, ordenamiento y sistematización, el cual presenta al Comité Sectorial Agropecuario Regional para su validación. Respecto a la programación en la matriz, ha sido una labor cuya responsabilidad es de cada uno de los directores regionales o representante, basada en el PND.

Cumplidas las acciones anteriores, estas se constituyen en un insumo relevante para que las instituciones que conforman el Comité Sectorial realicen alianzas estratégicas de coordinación, entendimientos y apoyo a las acciones sectoriales que se requieran implementar en la Región, cuyos beneficios y resultados se plasman en los sistemas productivos de pequeños y medianos productores y sus organizaciones.

Finamente, el trabajo fuerte y dinámico es el que viene, pues se va requerir de un gran esfuerzo y cohesión interinstitucional, así como de todos y cada uno de los funcionarios de las instituciones que conforman el sector Agropecuario para la ejecución y la articulación de acciones sectoriales contempladas en el presente documento. Todo este esfuerzo será posible gracias a la disposición, colaboración, entrega y compromisos de los directores regionales de unir energías para un mejor provecho de los recursos institucionales en beneficio e interés de las organizaciones y productores y productoras agropecuarios de la región, contribuyendo al desarrollo productivo Agroalimentario y al Desarrollo Rural de nuestro país, que se fundamenta en la Política de Estado Costarricense 2015-2018.

**Roger Montero Solís, Coordinador**

# Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

## Región Brunca

### I. Análisis del contexto regional

La población de la región Brunca es de 329.528 habitantes, equivalente al 7.1% de la población del país, de las cuales el 49.5% son hombres y 50.5% son mujeres, con una densidad de población por kilómetro cuadrado de 34.5, menor a la nacional que es de 90. El área total de la región es de 9,528.44 kilómetros cuadrados, equivalente al 18.6% del territorio nacional.



La región Brunca la integra seis cantones: Pérez Zeledón de la Provincia de San José, Buenos Aires, Coto Brus, Osa, Gólfito y Corredores de la Provincia de Puntarenas. El cuadro siguiente muestra la población de la Región por cantón y sexo.

**Cuadro No. 1: población de la Región por cantón y sexo**

CANTÓN	HOMBRE	MUJERES	TOTAL	PORCENTAJE (%)
Pérez Zeledón	65.860	69.569	135.429	41.1
Buenos Aires	22.809	22.435	45.244	13.8
Osa	15.038	14.395	29.433	9.0
Gólfito	19.783	19.353	39.136	11.8
Coto Brus	19.132	19.324	38.456	11.7
Corredores	20.721	21.109	41.830	12.6
<b>Región Brunca</b>	<b>163.343</b>	<b>166.185</b>	<b>329.528</b>	<b>100</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Instituto Geográfico Nacional, 2011

#### 1.1 Descripción geográfica

##### a. Límites de la región, clima, precipitación y otras condiciones agroecológicas

## Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

### Región Brunca

La Región Brunca se localiza al sureste del país, entre las coordenadas geográficas 8° 00' y 9° 30' latitud norte, 82° 15' y 84° 00' longitud oeste. Limita al norte con los cantones de Paraíso y Turrialba de la Provincia de Cartago, al noreste con Talamanca de la Provincia de Limón; al noroeste con los cantones de Dota y Tarrazú de la Provincia de San José, al suroeste con Aguirre de la Provincia de Puntarenas; al sureste con la República de Panamá y al sur con el Océano Pacífico.

Predomina un clima tropical húmedo-seco y muy lluvioso, alternando masas de aire húmedo con masas de aire seco. El promedio regional de temperatura es de 23,7°C. El comportamiento de las temperaturas es muy variado, con promedios más bajos de 19,4°C en la Cordillera de Talamanca; alrededor de 23,8°C en San Isidro de El General y Buenos Aires; y 27,6°C en las partes bajas de la Región (Osa, Golfito, Corredores).

Respecto a las precipitaciones, el promedio regional es de 3.808.7 mm. Se reportan promedios anuales de 4.817.7mm en Golfito; 3.706.8 mm en Palmar Sur, 2.934.5 mm en San Isidro de El General y 3.666.8 mm en Buenos Aires. En las partes altas de la Cordillera de Talamanca el promedio anual de precipitaciones oscila entre 3.803.3 mm y 3.922.9 mm. Las mayores precipitaciones se presentan en la Península de Osa superando los 5.500 mm, los cantones Golfito y Corredores reportan promedios aproximados a los 5.000 mm, así como los sectores de Rivas, General y Cajón de Pérez Zeledón, con promedios que van de los 4.500 a los 5.000 mm anuales. La humedad relativa promedio anual es generalmente alta y bastante uniforme, oscilando entre 80 y 90%.

#### **b. Uso actual y capacidad de uso de los suelos en la región**

En la Región Brunca, parte de las áreas dedicadas a actividades agrícolas y pecuarias no responden a la capacidad de uso, lo cual conlleva por un lado a la degradación de las tierras y por otro a la no optimización de la producción agropecuaria. Esto por cuanto en los suelos están siendo utilizados en actividades para las cuales no son aptos, tal es el caso de la ganadería y los cultivos agrícolas en terrenos cuyo potencial es el de conservación o forestal.

Al igual que en el resto del país en donde ocurren situaciones similares, el cambio de uso del suelo hacia actividades para las cuales éste no presenta aptitud natural, provoca la pérdida de su fertilidad, que unido a prácticas inadecuadas de manejo, ocasionan varios trastornos ecológicos que afectan los sistemas de producción, evidenciándose en:

- Eliminación del componente arbóreo.
- Degradación y desprendimiento del suelo.
- Efectos negativos en acuíferos y desaparición de nacientes en fincas.
- Pérdida de la biodiversidad y fragmentación del hábitat.
- Mayor uso de agroquímicos para mantener cultivos.

El sector agropecuario regional, consciente de esta realidad, ha diseñado estrategias orientadas a brindar la asistencia técnica adecuada y oportuna al productor agropecuario, mediante la incorporación de tecnologías innovadoras que contribuyan a producir en armonía con el ambiente. En este sentido se realizan esfuerzos por incorporar prácticas de manejo adecuado del

## Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

### Región Brunca

---

suelo, así como el desarrollo de proyectos de agroforestería, enfocando los esfuerzos hacia una producción ambiental, en concordancia con las recomendaciones sugeridas para el país, en distintos documentos tales como: Estrategia Nacional de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad (2001); Proyecto Estado de la Nación (2000); Estrategia Regional de Educación y Extensión Ambiental (1999); Estrategia de Desarrollo Rural (2003); Agenda Regional y Estrategia Operativa del Consejo Agropecuario Centroamericano (2001); y las Políticas para el Sector Agropecuario Costarricense (2002-2006).

La Capacidad de Uso de la tierra se refiere al grado de intensidad de uso que puede darse a un determinado terreno con base en la calificación de sus limitaciones para producir de manera sostenida de cultivos, pastos y bosques sin deterioro del suelo y por períodos prolongados en el tiempo. Con esta base es posible hacer predicciones sobre cuál puede ser el comportamiento de los suelos según su potencial, así como los procedimientos de conservación que deben ser efectuados. La clasificación agrológica establecida en el documento “Metodología para la determinación de la capacidad de uso de las tierras de Costa Rica” (MAG – MIRENEM, 1995), que es una herramienta oficial y de aplicación obligatoria, se compone de ocho Clases. Se representan por números romanos que de manera progresiva indican las limitaciones para el desarrollo de las diferentes actividades, sean agrícolas, pecuarias o forestales.

Las tres primeras clases (I, II, III) corresponden a tierras que permiten cualquier tipo de actividades incluyendo las agrícolas anuales. En las Clases IV, V y VI, las actividades se restringen a cultivos semi-permanentes y permanentes, aunque en la Clase IV se puede trabajar con cultivos anuales bajo prácticas de manejo de suelos adecuadas. Las limitaciones de la Clase VII son tan restrictivas que sólo permiten actividades de manejo de bosque natural, primario o secundario y recuperación o restauración del bosque en áreas degradadas. Finalmente la Clase VIII corresponde a terrenos que no permiten ninguna actividad productiva agrícola, pecuaria o forestal por lo que se debe dedicar a la protección de manera exclusiva.

Las Clases II y III (tierras que permiten cualquier tipo de actividad), se concentran en las llanuras fluviales de los ríos General, Grande de Térraba y Coto Colorado, con una extensión total del 12.30% del área. Es en el sector del Valle del General, San Isidro del General, Buenos Aires, Volcán, en donde se concentra la mayor extensión de estas clases agrológicas, sin embargo, su distribución es dispersa, ya que son básicamente tres unidades separadas entre sí por una unidad de clase IV, su extensión es del 8.50% del total del área de la Región Brunca. En contraposición a lo anterior como se desarrollará más adelante, esta unidad está siendo ocupada en su mayor parte por pastos, dando una condición de subutilización de la tierra. En el sector de Buenos Aires los pastos están siendo sustituidos por la piña, dando un giro hacia su vocación agrícola. La otra unidad territorial donde se localizan estas clases agrológicas es en las llanuras fluviales del Térraba y Coto Colorado, sector que para el año 1992 estaba ocupado con cultivos permanentes, especialmente palma africana.

La clase IV es la de mayor extensión con un total del 23.72%, ocupa una sola mancha compacta en la depresión tectónica de El General, desde San Isidro hasta el sector del Brujo. También se ubica una mancha importante en el sector de Coto Brus, en San Vito, en Neilly y Paso Canoas. En el pie de monte de la Fila de Cal se localiza otra unidad pero con severas restricciones entre las que están el tipo de suelos y el exceso de lluvia. En el sector de la Península de Osa, las llanuras fluvio -

## Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

### Región Brunca

marinas del interior del Golfo que no están dentro de los límites de la Reserva Forestal del Golfo Dulce, se clasifican como tierras de clase IV.

La Tierras de Clase V se localizan como una sola unidad en Sierpe, su extensión es muy reducida sólo con un 1.20% del total del área. Estas tierras están comprendidas en el manglar o humedales de Sierpe, por lo que su utilización está restringida a la protección y aprovechamiento turístico. Las Tierras de Clase VI se localizan en el pie de monte de la Cordillera de Talamanca, en Rivas de Pérez de Zeledón, Potrero Grande de Buenos Aires, Golfito, Fila Golfito y Trocha, y una porción de la Punta Burica, en Punta Banco en La Fila Incendio. En total estas unidades dispersas suman un 14.78%, convirtiéndose en la segunda más importante en extensión. Las Tierras de Clase VII se concentran en las faldas de la Cordillera de Talamanca, en el extremo noreste de la Región Brunca, en División y Río Blanco, hacia el suroeste en la Fila Cruces y en las partes altas de la Fila Costeña en el sector de Boruca – Balsar. Su extensión es de 13.42 %.

Por último, las Tierras de Clase VIII se concentran en el extremo suroeste de la Península de Osa, en Puerto Jiménez y en Playa Zancudo en Punta Burica. Su extensión en relación al área total no es tan significativa, sólo alcanza el 2.97%. Sin embargo, mención aparte merece el hecho de que las tierras dedicadas a protección y conservación de recursos propiamente fuera de sus condiciones físicas, suman un 31.64%, que son aquellas que están bajo alguna categoría de manejo de áreas silvestres protegidas por el Estado. Así, por área se ha relacionado la capacidad de uso en función de la geomorfología y otros factores. De acuerdo a la geomorfología del terreno, se hace la clasificación de las siguientes categorías de uso:

Cordillera de Talamanca y áreas de pie de monte que no excedan el 45% de pendientes y precipitación anual inferior a 3,500 mm: Suelos aptos para el aprovechamiento de bosque mediante técnicas especiales de extracción. Su factor limitante son las pendientes y la precipitación anual por encima de 3,000 mm. Algunas de estas zonas presentan problemas de erosión, remoción en masa y sedimentación.

Valles de El General y Coto Brus: Presentan mayoritariamente suelos con aptitud para todo tipo de usos, agricultura anual y permanente, ganadería y explotación forestal. Como factor limitante se tiene de nuevo las pendientes de hasta un 45%, que dificultan el empleo de maquinaria agrícola, y suelo que presenta baja fertilidad, por lo que se requiere de una selección cuidadosa de usos.

Zona de la Fila Costeña y algunas áreas de pie de monte con pendientes de hasta el 60% y escasa profundidad de los suelos como factores limitantes: Se considera apta para la utilización del bosque mediante técnicas especiales de extracción o propósitos estéticos y pastos.

Valle de Diquís y Coto Colorado: Presenta suelos con aptitud para cualquier tipo de uso, agricultura anual y/o permanente, ganadería y explotación forestal. Otra vez como factor limitante se encuentran factores como los valores altos de precipitación de hasta 5,000 mm y presencia de áreas sometidas a inundaciones, principalmente en las desembocaduras de los ríos Sierpe y Grande, así como zona de drenaje lento o nulo en terrenos a nivel del mar. Todo ello motiva que sea necesario una cuidadosa selección de uso y ejecución de prácticas especiales de manejo y conservación.

## Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

### Región Brunca

Serranía de la Península de Osa y Golfito: Esta zona geográfica presenta suelo con limitaciones severas. En áreas de piedemonte los suelos presentan aptitud para el aprovechamiento de bosque siempre que se realicen técnicas especiales de extracción. Las zonas bajas de la costa presentan buena aptitud para mayor diversidad de cultivos anuales y permanentes, tipo semibosque, bosque y ganadería. Dentro de los factores limitantes se tiene la precipitación media anual (3,000 - 5,000 mm) y la superficialidad de los suelos, menos de 50 cm de profundidad. También es importante destacar la presencia de la Reserva Forestal Golfo Dulce y el Parque Nacional Corcovado cuyas áreas están protegidas por la legislación vigente. Generalizando, es importante destacar que en las zonas de laderas donde se ha eliminado la cobertura boscosa para usos como cultivos agrícolas y ganadería, se ha producido una erosión y arrastre de los suelos con la consiguiente problemática asociada.

**Cuadro No. 2: capacidad de uso de la tierra en la Region Brunca**

CAPACIDAD DE USO	AREA KM	PORCENTAJE
II	810.44	8.50
III	362.65	3.80
IV	1,530.25	16.03
IVe1	313.91	3.30
IVs123h1	11.25	0.12
IVs2e1	408.00	4.27
V	113.75	1.20
VI	1,410.22	14.78
VII	431.25	4.52
VIIIs1e12	119.57	1.25
VIIIs13e12	730.14	7.65
VIII	283.50	2.97
Áreas Silvestres	3,020.62	31.64
TOTAL	9,545.55	100.00

**Fuente:** Ministerio de Agricultura y Ganadería - SEPSA, 1991. Mapa Capacidad de Uso de la Tierra.

#### **c. Topografía e hidrología**

Se puede afirmar que es gracias a su relieve montañoso y a sus condiciones climáticas que la Región Brunca posee un enorme potencial hídrico, que irriga los suelos y constituye un recurso invaluable para las diversas actividades productivas, entre ellas la producción hidroeléctrica, el turismo y la acuicultura entre otros.

En los últimos años en la Región Brunca se presenta una demanda importante sobre los recursos hídricos por parte de la población, y en el uso de las actividades agrícolas como en el caso del cultivo de la piña (PINDECO). Además, dado el alto potencial hidroeléctrico, caracterizado tanto por la abundancia del recurso hídrico como por la existencia de sitios con condiciones óptimas para almacenar agua y regular su aprovechamiento, se estimula el posible desarrollo de proyectos hidroeléctricos como Diquis, Cotón y Los Brujos, así como iniciativas orientadas a la implementación de actividades productivas agropecuarias y de acuicultura. El desarrollo productivo basado en el modelo de Cuenca, es una actividad que se proyecta con fuerza en la



# Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

## Región Brunca

---

Región, impulsando medios sostenibles de producción de bienes y servicios con la participación activa de organizaciones de base.

### **d. Cuencas y microcuencas existentes y su distribución**

La Región posee un enorme potencial hídrico producto del sistema orográfico que favorece la precipitación y la existencia de áreas de recarga acuífera, constituyéndose en gran potencial para el impulso a diversas actividades productivas. En este territorio se identifican cinco cuencas hidrográficas principales:

- Cuenca del río Grande de Térraba, subdividida en dos grandes subsistemas tributarios, los ríos General y Coto Brus
- Cuenca del río Coto – Colorado
- Cuenca del río Esquinas y otros
- Cuenca de la Península de Osa
- Cuenca del río Barú

Entre éstas destaca la cuenca del río Grande de Térraba, conformada por las sub cuencas principales del río General y el río Coto Brus, situación que asigna a esta cuenca hidrográfica la categoría de más extensa del territorio nacional, con aproximadamente 5.079 km<sup>2</sup>. Al mismo tiempo, el río Grande de Térraba o Río Grande de Diquís es la de mayor extensión del país. Posee una longitud de más de 160 km, un área de drenaje de aproximadamente 5,076.0 km<sup>2</sup>, con una vasta red fluvial. Tiene un potencial muy significativo para la producción de energía hidroeléctrica, razón por la cual existe gran demanda para la ejecución de proyectos hidroeléctricos como el, Beraguas, Cotón y Los Brujos<sup>1/</sup>. Sin embargo, el río Grande de Térraba alberga en su cuenca media una extraordinaria biodiversidad, por contener los únicos fragmentos de bosque semidecuido en la zona sur del país; al mismo tiempo constituye una fuente muy significativa de aporte de agua dulce para el sistema estuarino. Estos factores deben ser considerados en cualquier proyecto que se proponga al momento de realizar el estudio de factibilidad.

El potencial ofrecido por las cuencas hidrográficas distribuidas en la Región, ofrece además oportunidad para el desarrollo de otras actividades productivas como la agropecuaria, y el desarrollo industrial, e iniciativas orientadas al desarrollo de productos turísticos, como la práctica de deportes acuáticos (Rafting y Kayak), y el aprovechamiento de caídas de agua de extraordinaria belleza. Así mismo, existe viabilidad para asegurar el abastecimiento de agua potable, requiriéndose para ello su captación y la protección de los mantos acuíferos, lo cual sólo se ha realizado en forma parcial, mediante acciones del Estado orientadas a la conservación de los recursos naturales, existiendo además en la Región algunos proyectos orientados al buen manejo de éstos en micro cuencas, principalmente en zonas proveedoras de agua para el consumo humano.

---

<sup>1/</sup> Se encuentran en la etapa de estudios preliminares.

## Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

### Región Brunca

**Cuadro No. 3: características principales de las cuencas hidrográficas de la Región Brunca**

Nombre de la cuenca*	Área (km <sup>2</sup> )	Longitud río (km)	Elevación máxima (msnm)	Caudal promedio (m <sup>3</sup> /seg)	Precipitación media (mm/año)	Escorrentía (mm/año)
Cuenca del río Grande de Térraba	5,079	160	3,820	350	3,358	2,198
Cuenca del río esquinas y otros	1,830.5	54	1,600	157	3,886	2,699
Cuenca Península de Osa	1,971	64	1,500	177	4,408	2,830
Cuenca del río Barú	645	24	1,333	38	3,351	---

\*No se dispone de información de la Cuenca del río Coto – Colorado

Fuente: Instituto Costarricense de Electricidad, Departamento de Hidrografía, San José 1984. Universidad Nacional, Escuela de Ciencias Geográficas. Heredia, 1990

La cuenca del Río Grande de Térraba o Río Grande de Diquís es la de mayor extensión del país. Posee un área de drenaje de aproximadamente 5,076.0 km<sup>2</sup>, una red fluvial muy extensa y constituye una fuente muy significativa de aporte de agua dulce para el sistema estuarino. Vale la pena anotar que el Río Grande de Térraba, con una longitud de más de 160 Km. tiene un potencial significativo para la producción de energía hidroeléctrica, aunque a la vez alberga en su cuenca media una biodiversidad extraordinaria por contener los únicos fragmentos de bosque semideciduo en la zona sur del país.

#### **e. Recurso Marino**

La Región Brunca presenta una costa irregular de aproximadamente 245 Km. La zona marina protegida es de 11400 has (Parque Nacional Marino Ballena 5100 has, Parque Nacional Corcovado 2400 has, Parque Nacional Piedras Blancas 1200 ha y reserva Biológica Isla del Caño 2700 has), lo que representa el 3.4 % de las hectáreas marinas protegidas costarricenses (Geo Costa Rica, 2002). En relación con el uso de los recursos marinos, especialmente la pesca, esta se ejerce en forma artesanal. El ancho del área en donde se lleva a cabo esta actividad se extiende hasta donde la profundidad del Océano alcanza de 146 a 182 metros. En general, la plataforma continental de la Región Brunca es angosta, el límite en la parte más ancha no se extiende más de 30 millas frente a Bahía Coronado. En otras áreas no sobrepasa las 10 millas, constituyendo este uno de los principales rasgos que determinan la riqueza marina de la Región.

El área de pesca en el litoral del Pacífico Sur, está conformada por tres zonas de importancia:

- Zona desde Punta Dominical hasta Punta Llorona, conocida como Bahía Coronado, en la cual se pesca cabrilla gris, cabrilla rosada, cazón, pargo seda, pargo de la mancha y posta blanca (tiburón).

# Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

## Región Brunca

---

- Zona localizada desde Punta Llorona hasta Punta Búrica, donde se pesca posta blanca (tiburón), cabrilla gris, cazón y pargo seda.
- Zona Golfo Dulce, que puede ser dividida en una parte interna donde la faja litoral es muy angosta y bastante profunda, y en general es muy pobre en pesca; y la otra área externa que es donde se localiza la Bahía Pavones, la cual es más muy productiva, y donde principalmente se pesca la sardina. Las especies de pesca artesanal capturadas en el Golfo Dulce son: cazón, macarela, cabrilla gris y róbalo; siendo éstas, especies que generalmente se encuentran en aguas de fondo poco profundo.

### 1.2 Descripción territorial (territorios y cantones)

Tal como se muestra en el siguiente gráfico, la región Brunca cuenta con tres territorios, a partir de la implementación de la Ley No. 9036 “Creación del Inder”, la cual crea a su vez instancias de coordinación denominadas consejos territoriales de desarrollo rural (CTDR).

Estas instancias territoriales están constituidas por instituciones públicas, gobiernos locales y sociedad civil. Ya están creados los consejos del Sur Alto (Buenos Aires y Coto Brus) y del Sub Bajo (Corredores, Osa y Golfito), y se estima muy pronto la constitución del CTDR del territorio Pérez Zeledón.

El Consejo Territorial de Desarrollo Rural tendrá como función la coordinación del desarrollo rural y formulación de los planes de desarrollo rural territorial, en los territorios establecidos por el Inder, cuya coordinación será facilitada por este. Además le corresponderá:

- Priorizar los proyectos en el corto, mediano y largo plazo.
- Coordinar con el INDER la gestión y ejecución del plan de desarrollo rural territorial.
- Concretar con los gobiernos locales, sociedad civil organizada, sector privado y las instituciones la ejecución de los proyectos definidos.
- Coordinar con el INDER la dinamización de la población y fortalecimiento de las capacidades de los actores locales.
- Realizar anualmente una rendición de cuentas ante los actores del respectivo territorio.
- Fiscalizar los planes de desarrollo rural territorial y pronunciarse ante las autoridades del Inder.
- Cualquier otra que asigne el Ministro Rector del Sector y la Administración del Inder.

Para una mejor comprensión de los territorios y cantones, a continuación se detalla la distribución de las agencias de servicios agropecuarios (ASA) de la Dirección Regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

## Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018 Región Brunca

**Cuadro No. 4**  
**Distribución de las Agencia de Servicios Agropecuarios por territorios de la Región Brunca**

Agencia de Servicios Agropecuarios	Territorios	Cantones que incluye	Km2 del territorio de área de influencia
1) San Isidro	Pérez Zeledón	Pérez Zeledón	1609.28
2) Pejibaye	Pérez Zeledón	Pérez Zeledón	528.96
3) Buenos Aires	Coto Brus y Buenos Aires	Buenos Aires	1042.84
4) Potrero Grande	Coto Brus y Buenos Aires	Buenos Aires	1108.65
5) Coto Brus	Coto Brus y Buenos Aires	Coto Brus	933.91
6) Ciudad Neily	Osa, Golfito y Corredores	Corredores	1064.78
7) Laurel	Osa, Golfito y Corredores	Corredores-Golfito	589.24
8) Piedras Blancas	Osa, Golfito y Corredores	Osa	257.89
9) Ciudad Cortès	Osa, Golfito y Corredores	Osa	1672.35
10) Puerto Jiménez	Osa, Golfito y Corredores	Corredores-Osa	720.54
<b>TOTAL</b>			<b>9528.44</b>

Fuente: Dirección Regional Brunca, MAG, 2015

### 1.3 Aspectos económicos (Principales actividades económicas de la región)

A continuación una breve explicación de las condiciones de los sectores primario, secundario y de servicios en la Región.

- 1 **Sector Primario:** Se destaca en la agricultura en el cultivo de producto de importancia como lo son el café, maíz, frijol, raíces y tubérculos, rambután, mora, piña plátano, hortalizas, ganadería, arroz, palma aceitera y caña de azúcar. También se destacan prácticas de actividades de acuicultura y de pesca en la Región.
- 2 **Sector Secundario:** La industria está relacionada con la agricultura por lo que presenta Agroindustria en el procesamiento de café, caña de azúcar, piña, arroz, exploración forestal y de valor agregado en maíz y frijol. En Golfito, se encuentra un deposito de libre comercio, el cual es muy visitado por los pobladores del país.
- 3 **Sector Terciario:** Presenta un Turismo principalmente atraído por las montañas, valles y playas. El turismo es destacable en la zona de Osa y Golfito donde se ubica el Parque

# Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

## Región Brunca

---

Nacional Corcovado y el Parque Nacional Marino Ballena. El centro de servicios más importante de la Región es la ciudad de San Isidro del General.

La experiencia generada en la Región Brunca en el proceso agroindustrial, involucra algunos de los cultivos de mayor relevancia en su desarrollo. No obstante, el camino para asegurar la estabilidad en los mercados nacional e internacional, requiere mayor atención por parte del sector agropecuario, diseñando estrategias no sólo para la generación de productos diferenciados, y la agregación de mayor valor a la producción, sino también para posesionar los productos en los mercados. Así mismo, desarrollando acciones de producción en armonía con la naturaleza, de manera que contribuya a satisfacer las necesidades socioeconómicas de los pobladores rurales, respetando las normativas ambientales en su interacción con los recursos naturales.

En términos generales, el proceso agroindustrial en esta región es aún incipiente, ya que con excepción del procesamiento de la palma aceitera y la caña de azúcar, otras iniciativas de proceso de productos del sector agropecuario se llevan a cabo sólo en pequeña escala, limitando el desarrollo industrial de las actividades que se realizan.

Según cifras del Banco Central, en el año 2013 Costa Rica generó un Producto Interno Bruto (PIB) equivalente a 49.621,1 millones de dólares, para un PIB per cápita de 10.528,2 dólares de PIB per cápita y un Nivel de productividad promedio de 24.534,8 dólares. Estos datos son fundamentales al momento de realizar procesos de planificación territorial, no obstante, en el nivel regional sólo se dispone de la variable empleo por rama de actividad suministrada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, mediante la Encuesta Nacional de Hogares que actualiza cada año.

En la región se identificaron dos problemas principales relacionados con esta dimensión:

- Baja inversión en capital público – privado;
- Uso poco eficiente de los recursos, lo que se traduce en baja productividad de los sectores económicos.

### **1.3.1 Baja inversión en capital público – privado**

El indicador que por excelencia se utiliza para analizar el nivel de inversión en capital es el porcentaje de contribución regional a la formación bruta de capital nacional, que actualmente solo se estima para el ámbito nacional. Este dato es estratégico para representar las brechas de convergencia regional, sin embargo, al no estar disponible, la inversión en capital se analiza desde otros datos que permiten la visualización del crecimiento a nivel regional. El indicador exportación es utilizado para aproximar el comportamiento económico de la nación o región, valorar el nivel de participación e integración de la economía nacional en los mercados regionales e internacionales, y tener una apreciación sobre su grado de competitividad como efecto del nivel de inversión en capital fijo desarrollado, de ahí que, si bien no es suficiente para estimar la inversión en capital, este indicador aporta datos que muestran tendencia de la inversión en capital fijo.

Otro indicador importante que en alguna medida permite determinar el nivel de dinamismo de una economía es el comportamiento de la construcción, mediante la cual se evidencia el nivel de inversión que e

## Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

### Región Brunca

genera en la economía regional. A continuación un acercamiento a la situación regional, mediante el análisis de los datos sobre inversión en la construcción y las exportaciones regionales.

En el Cuadro de abajo se observa el comportamiento de la construcción en la región Brunca. Este indicador mostró una disminución en el año 2013 ubicándose por debajo de todos los años en el período analizado. Comparado con el resto de las regiones del país, la Región obtuvo el menor porcentaje de metros de construcción tramitados en el año 2013, situación que permite inferir la escasa inversión y rezago en la economía regional. A nivel interno, los cantones mayormente afectados por la baja en la construcción han sido Osa, Corredores y Golfito, en tanto Coto Brus y Pérez Zeledón han aumentado este porcentaje en el último año. Buenos Aires ha logrado mantener igual porcentaje al año 2012.

**Cuadro No. 5: Costa Rica, metros cuadrados tramitados para la construcción de nuevas edificaciones, según región. 2010-2013 (En porcentajes)**

Región	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013
<b>Costa Rica</b>	4.719.102	5.433.578	6.006.544	5.907.266
<b>Central</b>	68,2	71,9	68,0	72,1
<b>Brunca</b>	5,1	5,7	5,3	4,7
<b>Chorotega</b>	7,4	8,4	9,2	6,9
<b>Huetar Caribe</b>	6,2	5,4	6,1	6,3
<b>Huetar Norte</b>	4,2	3,7	4,0	5,0
<b>Pacífico Central</b>	8,9	4,9	7,4	5,0

Fuente: Cámara Costarricense de la Construcción, con base en datos suministrados por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos.

### 1.3.2 Exportaciones de la región Brunca.

En el siguiente cuadro muestra el contraste de las exportaciones regionales respecto a las exportaciones del país, en donde se observa que el porcentaje de exportaciones de la Región es mínimo comparado con las cifras de exportación nacional (4% del total nacional aproximadamente). Para el año 2012 la Región alcanzó un total de 434.4 millones de dólares por concepto de exportaciones. En comparación con el resto de las regiones del país, la Brunca se ubica entre las que presentan los menores porcentajes de exportaciones.

**Cuadro No. 6: Costa Rica, total exportaciones según regiones de planificación. 2010-2012**

Región	Año 2010 Valor (US\$)	%	Año 2011 Valor (US\$)	%	Año 2012 Valor (US\$)	%
<b>Costa Rica</b>	9.471.206.852	100.0	10.375.954.280	100.0	11.343.315.495	100.0
<b>Central</b>	7.134.589.371	75.3	7.732.278.071	74.5	8.572.517.547	75.6
<b>Brunca</b>	343.710.884	3.6	432.659.351	4.2	434.443.594	3.8
<b>Chorotega</b>	188.664.110	2.0	207.083.914	2.0	228.652.899	2.0
<b>Huetar Caribe</b>	1.158.658.352	12.2	1.226.614.466	11.8	1.253.969.185	11.1
<b>Huetar Norte</b>	477.832.907	5.0	546.619.569	5.3	600.489.039	5.3
<b>Pacífico Central</b>	143.542.160	1.3	198.106.784	1.9	209.195.404	1.8
<b>Sin ubicación geográfica</b>	24.209.068	0.3	32.592.125	0.3	44.047.828	0.4

Fuente: Promotora de Comercio Exterior.

# Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

## Región Brunca

El total de las exportaciones de la Región, ha alcanzado al final del período un porcentaje de variación satisfactorio. El aumento del total de exportación se vio reflejado tanto en la ampliación de la oferta de productos exportables del periodo como en la cantidad de empresas participando en las acciones de exportación.

En estas exportaciones se destaca la importancia que tienen los sectores alimentario y agrícola en los productos de exportación. Al analizar la participación por tipo de producto, se advierte que el principal producto exportado es el aceite de palma (49.5%), seguido de piña (29.7%) y café (6.5%). Los tres juntos suman un 85.7% del total exportado en el año 2012.

### 1.4 Cadenas agro-productivas prioritarias

**Cuadro No. 7**  
**Principales actividades agropecuarias\* de la Región**

Actividad	Área (ha)	Rendimientos t/has	No. de organizaciones	No de productores
1. Café	22340	19,8 Fanegas/Ha	10	12700
2. Palma Aceitera	30800	16,4	11	1825
3. Ganadería	200444	Cabezas 184.263	5	7403
4. Frijol	24281	0,64	12	2447
5. Maíz	1540	2,65	12	1610
6. Rambután	806	5	2	322
7. Piña	9500	77	2	2
8. Hortalizas	99	40	4	210
9. Cacao	60	0,3	4	16
10. Mora	370	1,4	1	700
11. Tilapia**	45,5	10	2	350

\* Datos tomados del INFORME DEL ÁREA Y LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA REGIONAL. Unidad de Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación. Región Brunca

\*\* Tomado del documento de la Caracterización de la Agrocadena de Especies Menores-2011

Por su parte también, el Comité Sectorial Agropecuario de la Región Brunca, en una sesión de trabajo selecciono prioritariamente las agrocadenas de atención sectorial las siguientes:

1. Cadena de pescados y mariscos	2. Cadena de ganado bovino
3. Cadena de lácteos	4. Cadena de Biocombustible
5. Cadena de Palma	6. Cadena de frutales (rambután y aguacate)
7. Cadena de Hortalizas	8. Cadena de café
9. Cadena de frijol	10. Cadena de bambú
11. Cadena de Maíz	12. Cadena de caña de azúcar
13. Cadena de Arroz	14. Cadena de cacao
15. Cadena de cerdos	

#### 1.4.1 Cadenas agro-productivas de café.

En la Región Brunca se produce el cultivo del café en varias zonas geográficas de ella, en los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires, Potrero Grande y Coto Brus, presentando diferentes microclimas y alturas aptas para la producción del grano, siendo las partes altas y de mejores

## Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

### Región Brunca

---

suelos existentes en algunas partes de la Región, las que dan las mejores calidades de café y que han logrado colocar su producto con buen suceso en los mercados internacionales, logrando incluso precios con un buen valor agregado por la calidad de la bebida.

Las Agencias de Extensión Agropecuaria (AEA), del Ministerio de Agricultura y Ganadería que se localizan en diferentes partes de la Región ( San Isidro, Pejibaye, Buenos Aires, Potrero Grande y San Vito) , realizan un trabajo arduo y complicado por diferentes motivos, con el afán de lograr mejorar cada día la calidad del café de sus áreas de influencia y por ende colocarlo con un mejor valor agregado en los mercados internacionales, situación que ha tenido un éxito muy limitado por diferentes motivos.

Como es sabido, actualmente la situación económica y productiva del cultivo del café no es la mejor, tanto a nivel productivo nacional como a nivel de precios internacionales, ya que en los dos últimos años – 2013-2014, la producción local y los precios internacionales han tenido una fluctuación marcada, lo que ha creado una inseguridad del productor para seguir adelante con sus lotes cafetaleros, ya que la mejoría económica de los precios internacionales, no está bien cimentada por lo que la inseguridad persiste y no afianza con creces la alicaída situación socioeconómica del sector cafetalero.

A esta fluctuación inesperada de precios se ha unido los fuertes ataques de plagas y enfermedades, principalmente la Roya y el Ojo de Gallo, que en los últimos tres años han provocado grandes pérdidas en los lotes cafetaleros del país, no siendo la Región Brunca excepción de esto.

Por eso todas las instituciones que estamos involucrados o relacionados con la producción cafetalera, así como el mismo Estado hemos estado trabajando muy fuerte con programas de asistencia en el control de las enfermedades, o desarrollando programas de Renovación de Cafetales que ya han agotado su vida útil y mantienen una productividad antieconómica para seguir produciendo.

Así entonces del parque cafetalero existente en la Región Brunca, compuesto por aproximadamente 22.000 Has de café sembradas en toda la Región ( 12.000 Has en Pérez Zeledón y 10.000 Has en los Cantones de Buenos Aires y Coto Brus), que siempre han mantenido un promedio de producción cercano a las 450.000 Fanegas( producción más baja de los últimos veinte años, se dio en cosecha 2013 – 2014, con 320.000 Fanegas producidas aproximadamente), se ha logrado que un porcentaje importante de caficultores se acojan a los créditos que se han puesto a disposición a nivel nacional para la renovación y asistencia de cafetales, provocando que en los últimos cuatro años se hayan renovado y asistido unas 5.000 Has del cultivo en la región, de las 22.000 Has existentes.

En el año 2014 los productores cafetaleros de la Región Brunca recibieron por medio del Fideicomiso Cafetalero patrocinado por el Estado Costarricense, la suma aproximada de 9.300 millones de colones, dentro del proyecto de Ley de apoyo a los caficultores, para renovación, poda y mantenimiento de cafetales, de ahí las áreas nuevas renovadas o por renovar en este período productivo. A la vez también se entregaron como ayuda social la suma aproximada de 2.200 millones de colones, para los productores en riesgo social coyuntural, estos dineros, unos



## Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

### Región Brunca

---

donados otros a préstamo blando y con intereses muy cómodos, han venido a solucionar en parte la gran problemática económica que ha sufrido la caficultura nacional en los últimos años.

Se espera que para el año 2015 se consiga el resto del dinero necesario para financiar al 100% de los beneficiarios que solicitaron el crédito para podar, renovar y mantener sus lotes cafeteros, con el afán de levantar nuevamente y mantener por muchos años más, la importancia económica y productiva que ha tenido el cultivo del café, incluso como sostenedor social del desarrollo de nuestro país.

Para el año 2015 se dará énfasis en el monitoreo de la roya y el apoyo en lo referente al Plan Nacional de Renovación y el Fideicomiso Cafetero que comprende básicamente las visitas y el seguimiento a proyectos en ejecución, apoyo en la elaboración de nuevos perfiles y coordinación en eventos de carácter principalmente técnico e informativo, estas acciones se enmarcan dentro de los pilares de la política del nuevo gobierno es decir: en términos de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, procurar el desarrollo humano, la equidad e inclusión social. Todo lo anterior tomando en cuenta el cambio climático y la sostenibilidad de las actividades productivas.

#### **1.4.2 Cadenas agro-productivas de Palma Aceitera.**

El cultivo de la palma aceitera (*Elaeis guineensis*) en los cantones del sur de Costa Rica es la actividad productiva que dinamiza la economía local. Su explosiva expansión ha implicado un cambio en el uso del suelo. Es así como se ha desplazado actividades productivas como: la producción de arroz, la ganadería y forestales principalmente.

En los últimos años el incremento en áreas se ha debido principalmente a varios factores entre los cuales se pueden mencionar los siguientes: 1-El cultivo presenta una rentabilidad que llena las expectativas del inversionista. Superando así a rentabilidades de cultivos tradicionales como la ganadería, la actividad forestal e inclusive el cultivo de arroz. 2- Existen empresas como Palma Tica, Coopeagropal R.L, CIPA R.L entre otras que brindan no solo facilidades para el establecimiento del cultivo sino también un adecuado soporte técnico en todas las fases del cultivo y 3- El productor palmero tiene el mercado asegurado y a un precio que relacionando con los costos operativos le resulta atractivo.

En relación al incremento en área se tiene que para el 2010 en Costa Rica se reportaron 57.000 hectáreas de cultivo. Para finales del 2011 se estima una área total de 60.000.

Ahora bien desde sus inicios la actividad de palma aceitera fue considerada como una actividad rústica de poco manejo y sobre todo con muy pocos problemas de carácter fitosanitario. Con el desarrollo del cultivo y los años de experiencia técnicos y productores se han dado cuenta que esto no es tan cierto y que por el contrario es necesario realizar prácticas agronómicas adecuadas como manejo de la nutrición, existencia de buenos drenajes, adecuada aireación del suelo, control del picudo y manejo de las malezas.

Uno de los aspectos que es necesario implementar, en el corto plazo, es lo que podríamos denominar como un “protocolo de siembra de palma aceitera” que sería un conjunto de normativas de carácter ambiental. Lo anterior en aras de lograr la sostenibilidad ambiental del

## Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

### Región Brunca

---

cultivo. Lo anterior tomando en cuenta recursos como suelo, fuentes de aguas y otros aspectos que es necesario normalizar.

A partir del año 2004 en diferentes zonas productoras de palma se han venido desarrollando en forma verdaderamente importante una condición conocida flecha seca. Sin embargo es en el año 2009 que la problemática de flecha seca adquiere una dimensión preocupante para el sector palmero. Los técnicos agrícolas de la zona han manifestado su inquietud por la falta de respuestas a la problemática de flecha seca dado que hay mucho desconocimiento sobre el tema. Es decir hay más preguntas que respuestas. Actualmente no se ha identificado un agente causal, por lo anterior no es posible hablar de enfermedad. Sin embargo existe consenso, a nivel técnico, que es necesario manejar adecuadamente los aspectos de nutrición de la planta, manejo de drenajes y aireación del suelo. Por otro lado existen en el mercado nacional materiales genéticos que presentan una mayor o menor tolerancia a presentar la problemática asociada a la flecha seca.

Otro aspecto que definitivamente hay que darle la particular importancia es el que se refiere al control del picudo de la palma, *Rhynchophorum palmarum*. El daño lo causa por ataque directo de las larvas al tronco y al cogollo y como vector del nematodo *Rhadinaphelchus cocophilus* causante de la enfermedad del anillo rojo. La condición de flecha seca es posible que no acabe con la planta de palma aceitera pero si genera una condición adecuada para que el picudo ataque y este si puede terminar eliminando la planta.

Ahora bien, tomando en cuenta toda la problemática, descrita líneas arriba, y tratando de buscar una producción sostenible. Se hace necesario aunar esfuerzos y establecer un plan de trabajo que involucre a las empresas privadas, organizaciones, productores independientes y otros entes relacionados directamente o indirectamente con la actividad. Lo anterior para lograr que todos los productores dispongan de la información técnica necesaria para tomar las mejores decisiones a nivel de finca.

Para el 2015 la actividad de palma se proyecta dentro de los pilares de la política del nuevo gobierno es decir: en términos de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, procurar el desarrollo humano, la equidad e inclusión social. Todo lo anterior tomando en cuenta el cambio climático y la sostenibilidad de las actividades productivas.

#### **1.4.3 Cadenas agro-productivas de ganadería.**

En la cadena agro-productiva de ganadería se involucran en diferentes niveles de compromisos las AEA de Pejibaye, Buenos Aires, Potrero Grande, San Vito, Ciudad Neilly, Puerto Jiménez y Ciudad Cortés, no así las AEA de Laurel, Piedras Blancas y San Isidro.

La ganadería bovina en la actualidad, es una opción productiva importante, luego de la crisis de precios de los años 2007-2009. Los productores orientados a las explotaciones de ganado de cría, desarrollo y engorde, la visualizan como una posibilidad a tomar en cuenta, ante una mejora sostenida, precisamente de ese precio en pie. En el caso del ganado de doble propósito y leche especializada para la producción de leche fluida o queso, sujeto a algunos nichos de mercado existentes o mercados creados por los mismos productores de manera individual, se amparan a una relativa mayor rentabilidad y a una mayor periodicidad ó frecuencia de ingresos producidos.

## Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

### Región Brunca

---

El énfasis de las acciones del sistema de trabajo planteado acá es principalmente de información, capacitación y de asistencia técnica a productores de ganado bovino. En realidad nuestra institución no cuenta con el apoyo de otras entidades públicas afines al sector, para accionar como una agrocadena a plenitud. Si existen nexos con las organizaciones ganaderas de carne y leche localizadas en la región, en donde se coordinan acciones de capacitación conjunta, apoyos puntuales y acompañamiento en la elaboración de perfiles de proyectos, para poder acceder a fondos de diferentes fuentes, principalmente estatales.

Se puede denotar una serie de actividades individuales y grupales, bajo la responsabilidad conjunta AEA-Coordinador, en donde éste último actúa como apoyo técnico y en otras ocasiones a cargo exclusivamente de algunas fincas demostrativas, de manera estratégica, además de coordinar a lo interno de la institución la mayoría de los eventos de capacitación, con el apoyo logístico muy valioso de la Fundación para la Investigación y la Transferencia de Tecnología Agropecuaria de Costa Rica FITTACORI.

La Agricultura es como el deporte o política, cualquier persona con medianos conocimientos y habilidad opina y participa. Pero los conocimientos bien fundamentados de un buen productor o de un buen profesional hacen la diferencia en los resultados.

Para el 2015 se pretende desarrollar los pilares de la política del nuevo gobierno es decir: en términos de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, procurar el desarrollo humano, la equidad e inclusión social. Todo lo anterior tomando en cuenta el cambio climático y la sostenibilidad de las actividades productivas.

#### **1.4.4 Cadenas agro-productivas de Granos Básicos (frijol y Maíz).**

La producción de granos (frijol y maíz) es una actividad agrícola tradicional en la Región Brunca y de mucha importancia económica; pues de ella dependen una gran cantidad de pequeños productores (1100) y sus familias (5000 personas), la producción de estos granos se lleva a cabo principalmente en el cantón de Pérez Zeledón, específicamente en las comunidades del distrito de Pejibaye destacando El Águila; Asentamiento INDER finca el Progreso y Veracruz y el cantón de Buenos Aires, en los distritos de Pilas, Colinas y Chánguena destacándose las comunidades Concepción, Guagaral, La Bonga, Sta. Lucía y Cacique. Los productores de granos básicos se encuentran organizados en asociaciones de productores que poseen centros de acopio y equipos que les permiten limpiar, secar, empacar y comercializar el frijol y maíz producido por los asociados, llama la atención que en la producción participan productores que son propietarios de la tierra y productores que la arriendan; pagando un alquiler que en la mayoría de los casos es en especie (al cuarto y al tercio) (estudio línea base de Buenas Prácticas Agrícolas.2014).

Los distritos mencionados aunque pertenecientes a cantones de diferentes provincias son territorios colindantes, interrelacionados culturalmente, económica y socialmente, vinculadas por servicios básicos, fuerza de trabajo, calidad de vida y base productiva que determinan oportunidades y condicionantes para el desarrollo de las mismas y que tienen un peso importante en los niveles de desarrollo social y económico. La zona es la segunda en importancia en producción de frijol y primera en producción de maíz. La mayoría de las zonas del proyecto

## Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

### Región Brunca

---

muestran rendimientos de altos para la media nacional. En el caso del frijol los rendimientos están entre 18 a 22 quintales, mientras la media nacional es de 10 quintales y en el caso del maíz está arriba de los 80 quintales; mientras la media nacional es de 40 quintales.

Ahora bien, todo este panorama tan favorable se ve afectado al momento de la venta; la cual se hace en sacos y a granel, para el frijol y el maíz respectivamente. Los principales compradores son las industrias y comerciantes del valle central; los cuales ponen precios inferiores que redundan en utilidades bajas para las organizaciones y los productores consecuentemente, aunado a los altos costos, presencia de enfermedades, plagas y suelos con fertilidad media baja hicieron que la agrocadena de Granos Básicos le diera el visto bueno al proyecto denominado "Transferencia de tecnología de Buenas Prácticas Agrícolas en los cultivos de maíz (*Zea mays*) y frijol (*Phaseolus vulgaris*) para los productores ubicados en los cantones de Pérez Zeledón de San José; Buenos Aires y Coto Brus de Puntarenas.

Dicho proyecto contempla una metodología de comunidades de práctica; que permite mejorar el impacto de la transferencia dada al productor. Además, se trabajará con una línea base para diagnosticar la situación inicial con respecto al uso de Buenas Prácticas Agrícolas.

Otras AEA que se apoyaran son las de Ciudad Cortes y Puerto Jiménez de la Península de Osa.

Dentro de los pilares más representativos de la agrocadena destaca el relacionada con Seguridad Alimentaria y soberanía alimentaria y nutricional; adaptación de la agricultura al cambio climático y banco de carbono.

#### **1.4.5 Cadenas agro-productivas de frutas.**

La Región Brunca cuenta con un gran potencial para el desarrollo de la agricultura sobre todo de frutales tropicales para la exportación. Dentro de estas tiene algunas que se han venido desarrollando a través de historia de la región y otras que han llegado en los últimos tiempos a tener importancia económica. Frutas tropicales como: rambután, aguacate, mangostán, mora, guanábana y los cítricos se reflejan hoy como productos de gran importancia en el ámbito alimenticio de la población por sus características nutraceuticas, dentro de un pensamiento cambiante de aceptación de los alimentos que proporcionan no solamente satisfacción sensorial sino que mejoran la salud humana.

Este panorama da gran oportunidad, ya que estos cultivos encuentran en la Región condiciones de suelo, clima y el ambiente ideal para su desarrollo. Un ejemplo es el rambután que ha logrado desarrollarse en los últimos años con el apoyo de instituciones del sector agropecuario y las organizaciones de productores, actualmente estudios realizados ve como alternativa también la industria farmacéutica con sus propiedades antioxidantes y antimicóticas encontradas. Claro seguirá en desarrollo la fruta fresca como el principal generador económico. Ya se ha logrado acceder a través de organizaciones de productores al mercado norteamericano logro importantísimo dentro la agrocadena de frutales. Otro rubro es el aguacate que tiene una carencia importante en el mercado nacional, sin embargo el consumidor nacional no ha logrado aceptar en un 100% nuestro aguacate. Desarrollar este rubro implicaría, además de ser rentable bajaría el gasto en divisas por la importación que supera el 60% del consumo nacional. Existen

# Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

## Región Brunca

---

pequeñas plantaciones que vale la pena dar seguimiento técnico y así lograr un producto aceptable para el consumidor nacional. En los Cantones de Buenos Aires y Coto Brus con el apoyo de CODAGRO hay un aproximado de 80 hectáreas de las variedades Hass, Hall, Booth 7 y Simpson en donde ya se han obtenido las primeras cosechas.

El desarrollo de estas actividades está sujeto a problemas como: falta de recursos económicos y logísticos de las organizaciones para negociar mejores precios de la fruta fresca y propiciar incrementos en el valor agregado. Dentro del área agronómica están puntos críticos a nivel de carencia de material de calidad, la falta de conocimiento en el manejo de plantaciones para combatir las plagas y enfermedades que minimizan la productividad y la calidad.

Para el 2015 la actividad de frutas tropicales se proyecta dentro de los pilares de la política del nuevo gobierno es decir: en términos de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, procurar el desarrollo humano, la equidad e inclusión social. Todo lo anterior tomando en cuenta el cambio climático y la sostenibilidad de las actividades productivas.

### **1.4.6 Cadenas agro productivas especies menores (Tilapia y cerdos)**

#### **1.4.6.1 Rubro Tilapia.**

La acuicultura es uno de los sistemas de producción de alimentos de más rápido crecimiento en todo el mundo. Esto debido a que por un lado la población aumenta día con día y los rendimientos de muchas pesquerías de captura (marítima) se ha limitado, lo anterior ha generado grandes esperanzas de que la acuicultura pueda incrementar su contribución a la producción mundial de alimentos de origen acuático, con lo cual se pueda continuar reforzando la seguridad alimentaria y el mejoramiento de las condiciones de vida a través de generación de empleos y divisas en muchos países en vías de desarrollo.

La Región Brunca posee un inmenso potencial para desarrollar proyectos de tipo acuícola es decir producción de peces y otras especies en estanquería en tierra ya que posee una gran red de afluentes hídricos como ríos quebradas y nacientes de diferentes rango de latitud que lo hace aún más rico, ya que se da una variabilidad de temperaturas, en beneficio de explotar diversas especies de aguas frías, templadas y cálidas, además de litorales que también presentan gran potencial para la explotación acuícola en zonas bajas.

El número de productores en toda la Región oscila entre 300 a 350 siendo el cantón de Pérez Zeledón el de mayor volumen de productores con alrededor de 100, luego le sigue el cantón de Buenos Aires con alrededor de 50 a 80, el resto de los productores se encuentran distribuidos en los demás cantones de la región. Las áreas de producción están enfocadas en la región en los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires, y Coto Brus, siendo el cantón de Pérez Zeledón el de mayor producción con aproximadamente 10.000 toneladas métricas por año, por otro lado la tendencia de las explotaciones existentes son de mediana a pequeñas con un gran porcentaje de pequeñas explotaciones de carácter de seguridad alimentaria.

Dentro de la problemática existente en la región podemos mencionar: Falta de apoyo de instituciones como JUDESUR, IMAS, MINAE, para el aporte económico, permisos, concesiones de

## Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

### Región Brunca

---

agua y logístico para desarrollar proyectos macros en materia de producción acuícola, además la falta de una buena organización que desarrolle proyectos de acuicultura de niveles de alta producción para la producción local e internacional con miras a exportar y a la obtención divisas, también hace falta infraestructura básica como aeropuertos para la movilización de productos a nivel internacional, se hace necesario también una buena infraestructura de caminos rurales en buen estado para el acarreo de productos agropecuarios, además de una buena organización que acopie, maquile y comercialice la producción y movilice los productos a mercados locales y nacionales.

#### **1.4.6.2 Rubro Porcino.**

Las principales actividades en torno a la producción porcina son la producción de carne a través de al menos 400 granjas dispersas en toda la región dedicándose un porcentaje a la cría con la producción de lechones y el desarrollo y engorde de estos cerdos, mientras que otro porcentaje se dedica únicamente al desarrollo y engorde, comprando los lechones para este fin, se debe mencionar que el grueso de la producción se encuentra en el cantón de Pérez Zeledón con alrededor de 200 granjas porcinas entre pequeñas, medianas y grandes, además en torno a esta actividad de producción de cerdos se mueven otras actividades generadoras de empleo y de divisas como lo son las fábricas y distribuidoras de concentrado, encontrándose solamente en Pérez Zeledón entre 12 a 15 locales de este tipo, en donde además de la fabricación y distribución de concentrado se venden otro tipo de concentrados para alimentación de otro tipo de animales.

También, se tiene actividades complementarias a la cría y engorde de cerdos como es la maquila, proceso y distribución de carne de cerdo y sus derivados a carnicerías, centros comerciales y plantas de proceso, solo en Pérez Zeledón se ubican alrededor de 100 locales que distribuyen carne y subproductos de cerdo, también se encuentran en torno a esta actividad transportistas para la movilización del cerdo en pie a los diferentes centros de matanza y transportistas con camiones cerrados para la distribución de la carne y sus derivados a los centros de consumo.

Dentro de la problemática se debe indicar la falta de una efectiva organización que agrupe y articule los intereses de los pequeños productores, para impulsar proyectos estratégicos encausados a la comercialización al mercado local y nacional, con el objetivo de obtener mejores precios en las ventas.

Para el 2015 la actividad de especies menores se proyecta dentro de los pilares de la política del nuevo gobierno es decir: en términos de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, procurar el desarrollo humano, la equidad e inclusión social. Todo lo anterior tomando en cuenta el cambio climático y la sostenibilidad de las actividades productivas.

#### **1.4.7 Cadenas agro-productivas de cacao.**

El rubro de cacao en la región Brunca se dejó de atender como cultivo principal desde hace muchos años por el sector agropecuario, sin embargo en los últimos tres años ha vuelto a tomar auge en fincas de pequeños productores, unos porque no lo eliminaron del todo y quieren mejorar o restaurar esas plantaciones y otros porque quieren incursionar en el cultivo para diversificar sus fincas.

## Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

### Región Brunca

---

La actividad productiva de cacao en Costa Rica en los últimos 33 años se vio disminuida, principalmente por efecto directo de la enfermedad conocida como *Moniliasis*, que desde su aparición en 1979, ha sido la principal causa de disminución de la productividad y producción, debido a que afecta las mazorcas de cacao en sus diferentes estados de desarrollo, un reflejo de ello, es que la producción de cacao en grano seco fue de 11,000 Toneladas en 1979, en tanto que en el 2012 apenas fue de 690 Toneladas. La disminución en los rendimientos indujo al desarrollo de alternativas de solución para poder sostener la actividad, dentro de las cuales se menciona la siembra de cultivares híbridos, que en general no fueron los más apropiados, al ser muy susceptibles a la citada enfermedad, y por tanto su impacto en la solución de la problemática no fue la mejor. Sin embargo, cabe señalar el hecho de que se han logrado obtener rendimientos satisfactorios, en unas cuantas fincas manejadas empresarialmente, utilizando sistemas de producción integrales, con técnicas modernas de producción. Otra de las causas del decrecimiento de la producción nacional ha sido los bajos precios al productor.

Sin embargo, durante los últimos 10 años, el Programa de Mejoramiento Genético en Cacao del CATIE, ha venido realizando investigaciones orientadas a la generación de nuevo material genético con características de tolerancia a la enfermedad señalada, alta producción y buena calidad organoléptica, cuyos esfuerzos han rendido frutos, ya que han logrado seleccionar seis clones sobresalientes que reúnen los atributos antes indicados, los cuales ya están siendo validados y reproducidos en las distintas regiones cacaoteras del país.

Las nuevas tecnologías agronómicas, agroforestales y de procesos para mejorar la producción y calidad del cacao. En la región centroamericana ya se cuenta con nuevas variedades clonales internacionales y locales, más productivas y tolerantes a enfermedades como la monilia (*Moniliophthora roreri*) y mazorca negra (*Phytophthora palmivora*), que mediante diferentes técnicas, pueden ser injertadas en plantas nuevas o en árboles para renovar plantaciones viejas o improductivas.

Asimismo, también se dispone de metodologías para seleccionar árboles superiores de fincas cacaoteras pequeñas para clonarlos y propagar estos buenos materiales. Al conocer la compatibilidad de los clones se pueden diseñar arreglos de plantación que garanticen la fecundación de las flores. Los diseños agroforestales permiten la diversificación productiva para generar una serie de bienes (cacao, madera, fruta, leña, medicina, etc.) y servicios ambientales (biodiversidad, carbono, agua, calidad de suelos) para las fincas cacaoteras y para la sociedad en general. Ya se dispone también de tecnologías para mejorar el manejo poscosecha y beneficiado del cacao, con cooperativas o asociaciones y empresas cacaoteras se podría acceder a mercados gourmet o de cacao fino.

Sin embargo, no todas estas nuevas tecnologías llegan de manera adecuada a los actores del sector cacao como familias cacaoteras, técnicos, estudiantes, cooperativas, asociaciones, proyectos y otros. Además que los modelos de educación y extensión son diferentes entre zonas y regiones. Por tanto, es necesario aplicar nuevos enfoques, metodológicos y medios de “generar y compartir” el conocimiento en pro de mejorar el empoderamiento de las innovaciones tecnológicas internas y de la región en manos de diferentes actores, especialmente familias cacaoteras, para mejorar la producción agroforestal y calidad del cacao.

## Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

### Región Brunca

---

Para el 2015 la actividad de cacao se proyecta dentro de los pilares de la política del nuevo gobierno es decir: en términos de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, procurar el desarrollo humano, la equidad e inclusión social. Todo lo anterior tomando en cuenta el cambio climático y la sostenibilidad de las actividades productivas.

#### **1.4.8 Cadenas agro-productivas de Hortalizas.**

El sector hortícola nacional se caracteriza por tener una participación entre un 4 y 5% del Producto Interno Bruto Agropecuario (PIBA). En el país se cultivan aproximadamente 35.000 ha/año de las diferentes hortalizas, con aproximadamente 7.000 productores, donde el 80% de estos son pequeños y medianos agricultores con fincas de menos de 3 has., y generando empleo directo a unos 150,000 personas e indirectos a una cantidad aún mayor.

En la región existen alrededor de 1000 productores hortícolas que distribuyen sus productos en Ferias del Agricultor, Bodegas, supermercados y venden también a los comerciantes intermediarios.

Las hortalizas son productos perecederos que requieren de un adecuado manejo pos cosecha. En nuestro país se dan pérdidas entre un 40 y 60% desde la salida de finca hasta el consumidor. Estas pérdidas podrían reducirse mediante la generación y transferencia de métodos más eficientes de manejo pos cosecha.

La región presenta una gran diversidad de clima y topografía en cortas distancias, lo que limita la producción mecanizada en grandes extensiones. Por esta razón es importante contar con cultivos de alta rentabilidad y que en pequeñas áreas generen beneficios sociales y económicos a las personas involucradas directa e indirectamente en la actividad. Los productores han adquirido conciencia de la importancia del cambio tecnológico, los condicionantes del ambiente, la incorporación de normas de calidad y del requisito de mantener una oferta constante en el mercado.

La semilla que se utiliza en Centro América y el Caribe es importada, donde solo en Costa Rica se incurre en un gasto de aproximadamente 54 millones de dólares por año. Esta situación justifica trabajos de investigación en mejoramiento genético para generar las variedades más apropiadas a nuestras condiciones agroecológicas; así como producir la semilla necesaria para satisfacer la demanda.

Las hortalizas son catalogadas como relevante para la producción y diversificación agrícola, con buenos manejos puede generar mayores ingresos en menor tiempo, debido a que los ciclo de producción son corto, la rentabilidad por unidad de área puede ser mayor, comparado con sistemas de producción basados en granos, cereales u otros cultivos. Su condición de producto fresco obliga a mantener altos estándares de calidad e inocuidad; requieren de un manejo intensivo, siendo fuente de mano de obra principalmente en las zonas rurales.

El productor de la Región Brunca maneja con propiedad el proceso de producción y desarrollo de los cultivos, se puede comparar perfectamente con el productor del Valle Central, no así con las ventajas comparativas que estos últimos tienen respecto al mercado



# Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

## Región Brunca

Se gestiona la promoción de Centros de Comercialización en donde los productores vendan sus productos. Existe un esfuerzo conjunto de instituciones como lo FAO, UCR; MAG, PIMA, Gobierno Locales y Organizaciones de productores, tendientes a buscar opciones que sean acordes a sus necesidades.

Vale resaltar que en el pilar Seguridad y Soberanía alimentaria y nutricional y Desarrollo rural territorial, se gestiona la construcción de un mercado mayorista regional, que permitan el abastecimiento y distribución de productos agropecuarios hacia los consumidores.

Estudios realizados muestran que existen condiciones para el establecimiento de un mercado en la región Brunca. Esto representa una solución integral a la problemática que representa el sector alimentario, también, se dispone de estudios preliminares que justifican la asignación de recursos para elaborar la fase de pre inversión, además se tiene un terreno, propiedad del PIMA, en Osa, distrito de Puerto Cortés, con una extensión de 10 hectáreas.

Para agilizar su construcción se realizó declaratoria de interés público del proyecto para facilitar la función de coordinación interinstitucional y asignación de los recursos. Se emite directriz ministerial y se firma cartas de entendimiento entre las instituciones involucradas para instrumentalizar la directriz ministerial y lo establecido en el decreto.

Los beneficiarios de este proyecto son los consumidores, productores y productoras agropecuarios de la región, con una población de alrededor 398.260 habitantes.

Otra posible oportunidad que se puede presentar en la región para la producción de hortalizas es la puesta en marcha del Proyecto Hidroeléctrico del Diquis que ocupará una gran cantidad de mano de obra y serán posibles consumidores de hortalizas.

Para el año 2015 la actividad de hortalizas en ambientes controlados está enmarcado dentro de los pilares de la política del nuevo gobierno es decir: en términos de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, procurar el desarrollo humano, la equidad e inclusión social. Todo lo anterior tomando en cuenta el cambio climático y la sostenibilidad de las actividades productivas.

### 1.5 Aspectos sociales

#### a. Situación socioeconómica (clasificación según IDS)

Vale destacar los Índice de Desarrollo Social (MIDEPLAN, 2013) para la Región Brunca que presenta condiciones menos favorables en su desarrollo, confirmando situaciones respecto al deterioro social y económico en la cual se desenvuelve su población. De los 38 distritos que contempla la región ninguno se encuentra en la categoría de “mayor desarrollo relativo”, la mayoría están en condiciones de “nivel bajo y nivel muy bajo”, tal y como se puede observar en el cuadro siguientes:

En mayor desarrollo relativo	0
Desarrollo relativo nivel medio	4
Nivel Bajo	22

## Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

### Región Brunca

<b>Nivel muy bajo</b>	<b>12</b>
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>

El índice de desarrollo social por cantón son los siguientes: Pérez Zeledón 50,6; Coto Brus 29,3; Osa 29,2; Corredores 25,1; Golfito 21,4; Buenos Aires 16,14.

**Cuadro No. 8**  
**Cantones y distritos de atención prioritaria de la Región Brunca**

CANTONES	DISTRITOS
<b>Golfito</b>	Pavón, Puerto Jiménez, Guaycara y Golfito
<b>Buenos Aires</b>	Changuena, Potrero Grande, Pilas, Colinas, Boruca, Biolley, Volcán, Buenos Aires y Brunca
<b>Osa</b>	Sierpe, Piedras Blancas, Palmar y Bahía Ballena
<b>Coto Brus</b>	Limoncito, Pittier, Sabalito, Agua Buena y San Vito
<b>Corredores</b>	Corredor, Canoas, Laurel y La Cuesta
<b>Pérez Zeledón</b>	Pejibaye, Río Nuevo, Cajón, San Pedro, Páramo, Barú, Platanares, Rivas, General, San Isidro de El General y Daniel Flores

Fuente: Dirección Regional Brunca del MAG

#### **b. Pobreza y desempleo**

El X Censo Nacional de Población y VI de Viviendas del año 2011 del INEC, identifica una población regional de 328.6 miles de habitantes, equivalente al 7.64% de la población nacional.

Según la Encuesta Nacional de Hogares, para este mismo año registró un 37.0% de la población en condiciones de pobreza; para el 2012 este indicador experimentó un aumento de 1.6 puntos porcentuales, esto significa que la población pobre creció un 3.6% en el periodo. En este año el porcentaje de población en condiciones de pobreza superó en 15 puntos porcentuales al valor nacional (23.6%).

El indicador Población en pobreza extrema, muestra que ésta logró una leve reducción de 0,7 puntos porcentuales. No obstante, el porcentaje regional de población en esta condición duplica a Valor nacional (7,2%).

En este período la cantidad de hogares pobres tuvo un incremento del 1,9%. El porcentaje alcanzado por este indicador supera en 14 puntos porcentuales al valor nacional (20,6%).

En comparación con las otras regiones del país, en la dimensión pobreza la región Brunca alcanza las siguientes posiciones:

## Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

### Región Brunca

---

- Primer lugar en Porcentaje de hogares en condiciones de pobreza y en porcentaje de hogares en pobreza extrema.
- Sexto lugar en el indicador Porcentaje de hogares pobres con dirección femenina.
- Segundo lugar más bajo en la percepción de ingreso promedio por hogar.
- Primer lugar en desigualdad en la percepción de ingresos totales por hogar y per cápita del hogar.

Las principales manifestaciones de este problema según los actores participantes en los talleres de consulta, son:

- Deterioro del nivel y la calidad de vida de los habitantes.
- Necesidades básicas insatisfechas, por la dificultad de acceso y calidad de servicios sanitarios, educación y capacidad económica de los pobladores.
- Limitado acceso a la tierra, tanto para fines productivos como habitacionales.
- Frustración de metas y aspiraciones, tanto a nivel personal como núcleos familiares.

La Tasa de ocupación masculina experimentó para el año 2012 un decrecimiento de 3,8 puntos porcentuales, ubicándose 1,4 puntos porcentuales por debajo del valor nacional. La Tasa de ocupación femenina, es menor en 19 puntos porcentuales que la Tasa de ocupación total. Este mismo dato, refleja 38.7 puntos porcentuales menos respecto a la Tasa de ocupación masculina y 9.4 puntos porcentuales por debajo del valor nacional.

La Tasa de desempleo abierto mostró una tendencia en crecimiento, reflejando un de 0.8 puntos porcentuales. Comparado con la tasa nacional, se observa también un aumento en 0.8 puntos porcentuales. El desempleo por sexo mostró un incremento de 1.3 puntos porcentuales en la población masculina, y en sentido contrario, se experimenta un decrecimiento de 0.22 puntos porcentuales en la Tasa de desempleo femenino.

En el período 2011---2012, el desempleo se expresó en un decrecimiento de la Tasa de ocupación total, y un leve aumento en la Tasa de desempleo abierto total. Mediante el comportamiento de estas variables se puede observar la existencia de una brecha de desigualdad y de impacto generado por sexo. La afectación de las desigualdades en las oportunidades laborales se observa en el indicador Tasa de desempleo abierto de la población femenina, la cual sobresale por encima de la media regional y de la población masculina.

Comparado con las otras regiones, para el año 2012 la Región Brunca alcanza las siguientes posiciones:

- Tercer lugar en la Tasa ocupación total. Comparada con la media nacional experimenta reducción tanto en la Tasa de ocupación masculina, como femenina.

## Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

### Región Brunca

---

- Tercer lugar del indicador Tasa desempleo abierto total. La tasa desempleo abierta femenina supera, a la media regional y la tasa masculina.

Las principales formas de manifestación de este problema, según los actores del territorio, son:

- Principal generador de pobreza en la Región.
- Migración de mano de obra tanto calificada como no calificada.
- Bajo nivel de producción regional.
- Falta de dinero circulante, lo que genera como consecuencias: bajos niveles de demanda y consumo de bienes y servicios, disminución de la actividad comercial, desestimulo a la inversión y
- Reducción de los niveles de producción.
- Deterioro social progresivo, que se expresa en el deterioro de los índices de escolaridad y el repunte de las tasas de deserción escolar; aumento en los índices de desnutrición de grupos vulnerables, particularmente en la población infantil.
- Factor de disfuncionalidad familiar: desintegración, violencia intrafamiliar y suicidios.
- Problemas de salud mental, reflejados en el aumento de los casos de depresión, tensión familiar y alteración nerviosa, que generan por consiguiente un alza en los casos de violencia intrafamiliar.
- Fomento a la inseguridad ciudadana: drogadicción, prostitución, narcotráfico, delincuencia

#### **c. Nivel organizacional para la producción**

La mayoría de organizaciones son de pequeños y medianos productores agropecuarios y son atendidas de manera conjunta o individual por las diferentes instituciones que conforman el Sector Agropecuario Regional. Algunas organizaciones consideradas de mayor tamaño y de solvencia económica, se atienden de manera circunstancial, sin embargo se caracterizan por la prevalencia de pequeños y medianos productores como son. COOPEAGRI, COPROSANVITO, COOPESABALITO y COOPEAGROPAL.

Son muy diversas las formas organizativas, existen Cooperativas, Asociaciones de Desarrollo Integral, Centros Agrícolas Cantonales, Cámaras y otras conformadas por ley de asociaciones 218.

Estas organizaciones de productores requieren apoyo en gestión empresarial, capacitación, asistencia técnica, fortalecimiento organizacional, género, juventud y en proyectos productivos. Se apoyan desde la idea, la formulación de los perfiles de proyecto, la gestión de recursos financieros, la ejecución, el seguimiento y la valoración de los productos a obtener.

Los principales rubros de atención son los siguientes: frutales (rambután y aguacate), café, palma aceitera, ganadería doble propósito, granos básicos (maíz y frijol), hortalizas, acuacultura, porcinos, cacao, entre otros. Es importante destacar que las actividades productivas a implementar, no se ha quedado en la producción primaria, sino se han generado procesos de valor agregado, apoyo a la agro industria, empaque, así como el apoyo para el mejoramiento de la comercialización, marcas y precios de los productos.

# Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

## Región Brunca

Por último, resaltar los esfuerzos interinstitucionales liderado por INCOPECA en el seno del sector agropecuario en apoyo a las organizaciones formales y en algunos casos informales de los pescadores artesanales que se ubican en el área costera de la región, considerando los niveles de pobreza y las limitadas condiciones (inocuidad y precios) para la comercialización del pescado y los mariscos.

### 1.6 Aspectos institucionales

Todos los años se fortalece la institucionalidad de la Región Brunca. La gobernabilidad se amplió con la constitución de los consejos territoriales de desarrollo rural, a partir de la puesta en marcha de la Ley 9036 “Creación del Inder”, tal como se explicó en el apartado 1.2.

Estas instancias de articulación no sustituyen la institucionalidad imperante en la región, más bien la complementa con el propósito de lograr cohesión territorial.

Todas las instituciones del Gobierno están representadas en la región y en cuanto al Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural, las instancias de coordinación son: el Comité Sectorial Regional Agropecuario (CSRA), en un nivel regional; y el Comité Sectorial Local (COSEL), en un nivel cantonal.

La programación estratégica regional se realiza bajo la tutela de la coordinación regional que le compete al Ministerio de Agricultura y Ganadería, quién ejerce y direcciona procesos de articulación de acciones emanada de la ley FODEA número 7064 y del decreto ejecutivo 32488, el cual en su artículo I, menciona la conformación y funciones de los Comités Sectoriales Regionales, es de esta manera, como se ha constituido el Comité Sectorial de la Región Brunca, con las funciones siguientes:

- Conducir en el ámbito regional, de manera integrada y participativa, el proceso de planificación, difusión, inducción, seguimiento y evaluación de la política sectorial agropecuaria.
- Elaborar, ejecutar, dar seguimiento y evaluar el Plan Regional de Desarrollo Agropecuario (PRDA), en función de las políticas gubernamentales, regionales, las necesidades y demandas de los productores (as) y capacidades institucionales.
- Analizar y emitir criterio, sobre planes, programas o proyectos nacionales o regionales, que atiendan temas estratégicos en apoyo al cumplimiento de la política agropecuaria y del medio rural.
- Establecer los Comités Sectoriales Locales (COSEL) según las características de la región, y definir las normas, procedimientos e instrumentos de trabajo de estas instancias locales, para que realicen sus funciones sectoriales de forma armonizada e integrada y se logren los efectos deseados en el desarrollo regional.
- Promover la actualización de los funcionarios de las instituciones del sector, así como de las organizaciones de productores (as), en temas estratégicos que afecten el desarrollo agropecuario regional.
- Establecer mecanismos para lograr una mayor articulación entre los sectores público y privado, con el propósito de mejorar el rendimiento y efectividad de los servicios que brindan las instituciones públicas en la región.

## Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

### Región Brunca

- Establecer vínculos entre las políticas, programas y proyectos del sector agropecuario regional y las políticas y acciones de los sectores relacionados, especialmente con recursos naturales, salud, y educación y gobiernos locales.
- Mantener relación directa con las organizaciones de productores (as), a fin de identificar sus necesidades y buscar soluciones conjuntas a su problemática.

Constituye una instancia regional integrada por los directores regionales o representantes institucionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Consejo Nacional de Producción (CNP), Instituto de Desarrollo Rural (INDER), Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA), Consejo Nacional de Clubes 4S (CONAC), Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA), Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA), Servicio Fitosanitario del Estado(SFE), Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA), Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA), Oficina Nacional de Semillas (ONS). Además, se incorporan representantes regionales de otras instituciones vinculadas con el sector agropecuario como el INA, MINAET, IMAS y JUDESUR. En representación de las organizaciones participa la Unión de Productores Agropecuarios y varios (UPIAV), también participan responsables, de programas o proyectos agropecuarios específicos, como el que implementa la FAO.

Para la coordinación y articulación de acciones a nivel local se constituyen los COSELES, con representantes de las instituciones, en la Región operan para la prestación de servicios agropecuarios los siguientes COSELES:

- Comité Sectorial Local de San Isidro
- Comité Sectorial Local de Buenos Aires
- Comité Sectorial Local de Coto Brus
- Comité Sectorial Local de Corredores
- Comité Sectorial Local de Osa
- Comité Sectorial Local de Península de Osa

Las principales funciones de los COSELES, según decreto número 32488, se enumeran a continuación:

- Identificar proyectos de emprendimientos productivos y asesorar en la elaboración de perfiles de proyecto.
- Verificar y/o coordinar con las Gerencia Regional del IMAS la calificación de las condiciones de pobreza de los potenciales beneficiarios (as).
- Aplicar la ficha de información social (FIS) o cualquier otro instrumento complementario básico para el diagnóstico y seguimiento.
- Recibir, revisar y valorar los proyectos de emprendimientos productivos presentados por personas físicas y jurídicas.
- Brindar orientación a las personas físicas y jurídicas para presentar, mejorar y viabilizar las propuestas.
- Recomendar y canalizar las propuestas ante el Comité Sectorial Regional Agropecuario, precisando los requerimientos técnicos y financieros del caso.

## Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

### Región Brunca

---

- Promover y brindar la atención integrada en aspectos agronómicos, de mercadeo, agroindustria, calidad, desarrollo organizacional y empresarial entre otros, mediante acciones de capacitación, asesoría, asistencia técnica, transferencia tecnológica, investigación y seguimiento ejecutadas por los Comités Sectoriales Locales (COSEL), requeridos por los (as) demandantes de emprendimientos productivos que sean aprobados en coordinación con las distintas instancias sectoriales

También opera en la región el Foro Mixto Regional, que está conformado por la representación de organizaciones de productores y la facilitación de funcionarios de la Dirección Regional. El objetivo de este espacio es el análisis y la propuesta sobre la problemática regional agropecuaria para su incidencia ante las autoridades superiores de las instituciones que integran el Sector Agropecuario.

A nivel intersectorial: COSAN, CCCI, Consejo de Desarrollo Regional. Consejo Territorial de Desarrollo Rural.

## II. Principales limitaciones y desafíos para el desarrollo agropecuario y rural en la región.

De acuerdo a MIDEPLAN, cualquier plan llega hasta un nivel macro estratégico, constituyéndose en un marco orientador de lo que las instituciones del sector identificaron como el norte para el desarrollo agropecuario y rural. Se espera sea un insumo para que las diferentes instituciones consideren en su oferta lo priorizado por la región. Es decir se establezca una confluencia entre la oferta institucional y las demandas territoriales.

En este contexto se apuntan las acciones necesarias para la implementación de cualquier que mitiguen las limitaciones para el desarrollo y logren cumplir con los desafíos del sector y demás sectores. Estos son:

**Presupuesto.** El Plan de Acción y Presupuesto constituye la respuesta operativa a la estrategia formulada para el Sector en la región. Las operaciones, y en su caso los proyectos estratégicos, deben contar con asignación financiera, indicando su origen y aplicación. Esta fase se requiere para el compromiso establecido dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

**Vinculación Planes Regionales y Plan Nacional de Desarrollo.** Los Planes Regionales deben ser un Instrumento de incidencia para que el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 incorpore las prioridades regionales del sector identificadas por actores regionales y locales. Asimismo, el PND debe ser el instrumento que operativice las iniciativas, programas y proyectos que quedan priorizados en los Planes Regionales Sectoriales.

**Gestión y Gobernanza.** La gobernanza y gestión de la planificación debe prestar atención a la implementación de todos los sistemas y procedimientos necesarios para la incorporación de los recursos humanos y administrativos necesarios. La autoridad de gestión y coordinación del Plan, es responsabilidad del CSRA Brunca. Es así, que esta instancia tendrá que coordinar y articular esfuerzos con:

# Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

## Región Brunca

---

- Los comités cantonales de coordinación institucional (CCCI)
- Los comités intersectoriales de la región
- Los consejos territoriales de desarrollo rural
- El consejo de desarrollo regional, liderado por MIDEPLAN

**La política regional y de cohesión social y territorial como meta final del proceso de regionalización.** La implementación del plan regional sectorial no sólo debe activar un decidido proceso de planificación regional para el sector, sino que tendría que contribuir, de manera significativa, a la institucionalización de una Política Regional y de Cohesión Social y Territorial, con Dotación presupuestaria y que mediante acciones específicas, afronte las brechas territoriales y el reto de la equidad. Dicha institucionalización debería asumirse como meta final de la planificación, que ahora se aborda con la visión puesta en la configuración de un deseable Fondo para el Desarrollo y la Cohesión Regional de Costa Rica.

El principio de equidad social y territorial al que hace referencia la cohesión queda claramente recogido por la Constitución de Costa Rica (Artículo 50).

### III. Temas vinculados con otros sectores (Agenda agroambiental, Plan Enos) y otras acciones específicas.

El Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural de la Región Brunca no es un sector autosuficiente ni tampoco único para el desarrollo de la región. Está vinculado directa e indirectamente con otros sectores del Gobierno.

Recientemente, se decretó la constitución de los comités intersectoriales regionales y consejos de desarrollo regional por parte del Mideplan y Ministerio de la Presidencia, donde al Ministerio de Agricultura y Ganadería le correspondió la coordinación del comité intersectorial relacionado con empleo y crecimiento económico.

Por otro lado, el Consejo Sectorial Regional Agropecuario coordinar esfuerzos y actividades con la Agenda Agroambiental de la región, la Comisión Nacional de Emergencias, entre otras.

### IV. Áreas estratégicas de la política, acciones estratégicas de la región, indicadores y metas del Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural. Matriz (Introducción de parte de Juan Ricardo)

En este capítulo incluye las matrices (ver Anexo No. 1) que trabajó y aprobó el Comité Sectorial Regional Agropecuario, para la programación de acciones en torno a los pilares de la Política para el Sector Agropecuario y el Desarrollo de los Territorios Rurales 2015-2018.



## Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

### Región Brunca

---

#### V. Organización para la ejecución en el nivel regional, territorial y local.

Para la realización de tareas técnicas regionales el Comité Sectorial Regional recurre a la conformación de comisiones técnicas, según sean los requerimientos, con funcionarios de instituciones del Sector Agropecuario, con el objeto de dar soporte técnico y consistencia al proceso de atención a las organizaciones y productores.

Por otra parte, el Comité Sectorial Regional ha conformado seis Comités Sectoriales Locales COSELES en la Región, con el fin de articular esfuerzos institucionales a nivel local, de modo que facilite una atención a las organizaciones y productores y productoras en acciones estratégicas para impulsar el desarrollo agropecuario local-regional. Constituyen instancia de mayor operatividad del sistema de planificación sectorial, relacionada con el desarrollo del sector agropecuario y del medio rural, donde se brindan los servicios que prestan las instituciones públicas y se mantiene una relación directa con los productores (as) y sus organizaciones, están constituido por funcionarios del sector agropecuario que laboran en el ámbito local.

En este sentido, la comunicación, interacción y comunicación entre el Comité Sectorial Regional y los COSELES es vital para la coordinación y articulación de acciones sectoriales y así responder oportunamente a las demandas de los productores, productoras y sus organizaciones en los procesos productivos agropecuarios.

En este capítulo el CSRA describirá la forma en que se organizará para ejecutar las acciones planteadas.

Mecanismos de coordinación a nivel regional: Importancia de la articulación en la planificación y ejecución de acciones inter e institucionales.

#### VI. Seguimiento y evaluación

El Plan Regional Sectorial constituye el resultado de un esfuerzo mancomunado entre las instituciones del Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural de la Región Brunca y tiene como propósito fundamental el de aunar energías institucionales para responder a las demandas de las organizaciones de productores y productoras.

Se trata entonces, de maximizar la racionalización de los recursos a través de la coordinación a nivel interno de las instituciones e interinstitucional, con el fin primordial de crear y brindar respuestas sectoriales y multisectoriales al sector productivo agropecuario de la Región.

Para responder coherentemente y efectuar los ajustes necesarios el seguimiento se convierte en una práctica diaria del plan sectorial, siendo esta acción estratégica para la ejecución del mismo, haciéndose los ajustes cuando estos sean requeridos, a las circunstancias que imperan en la realidad productiva regional.

## Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

### Región Brunca

Por lo tanto, el plan regional sectorial se convierte en una guía orientadora del trabajo sectorial, que procura cohesionar todos y cada uno de los esfuerzos institucionales con las sinergias de las organizaciones de productores y productoras. Para ello es imprescindible estar en una constante revisión de lo que se hace y de lo que se pretende hacer y los resultados a obtener, para este propósito se dedicaran sesiones de trabajo del Comité Sectorial y los COSELES, para el análisis, ajustes y seguimiento de las tareas estratégicas que se implementan en la Región.

Evaluaciones mínimas requeridas por año se harán dos:

- Una en julio
- y la otra en diciembre

En estos dos periodos el Comité Sectorial Agropecuario Regional en pleno se avoca a una revisión minuciosa de lo planeado en relación con lo ejecutado. Así como valorar si se cumplió con las expectativas y las necesidades demandadas por el sector Productivo agropecuario.

Estas evaluaciones constituyen la base para rendir cuentas a la instancia correspondiente como lo es la Secretaria Ejecutiva de Planificación del Sector Agropecuario (SEPSA) y esta mediante un consolidado con el resto de regiones del país rendirá cuentas a la rectoría del Sector Agropecuario Nacional.

El Comité Sectorial Regional Agropecuario elaborará un mecanismo de control, seguimiento y evaluación a lo interno de la región para el cumplimiento de las metas propuestas en las matrices anteriores. Tema de sesión de Comité Sectorial

A su vez, hacia lo externo, el CSRA elaborará un informe sectorial anual que será presentado a la SEPSA.

#### VII. Acuerdo de validación del Comité Sectorial Brunca

En reunión celebrada por el Comité Sectorial Agropecuario de la Región Brunca, en las instalaciones de los Rancho en General Viejo, Pérez Zeledón, el 15 de diciembre de 2015, se toma el acuerdo 4.1, en acta #15, que dice:

**4.1** El Comité Sectorial Agropecuario, valida con satisfacción el “PLAN REGIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL DE LA REGIÓN BRUNCA 2015-2018”, el cual se constituirá en instrumento orientador de las áreas estratégicas de la política, acciones estratégicas de la región e indicadores y metas propuestas.

Este instrumento facilitará la coordinación las tareas y acciones interinstitucionales, sectoriales, así como la atención a las organizaciones de productores, de mujeres y de jóvenes de la Región Brunca.

#### VIII. Anexos



## Anexo No. 1

Matriz consolidada de las áreas estratégicas de la política, acciones estratégicas de las instituciones del Sector en la región, indicadores y metas del Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Todos los pilares de política

Área Estratégica de la política	Acciones estratégicas regionales	Indicador	Línea base 2014	Meta del periodo y anual	Meta Región	Estimación presupuestaria (millones de colones) por periodo y anual	Fuente de financiamiento	Institución responsable	Instituciones corresponsables	Observaciones
Seguridad y soberanía alimentaria y nutricional	Establecimiento de un plan de producción de los sistemas productivos atendidos para la caracterización productiva.	Aumento de rendimiento por productos sensibles.	Frijol: 0,7 t/ha	<b>Total del periodo</b>	Frijol 0,92 t/h	<b>Estimación</b>	Presupuesto ordinario MAG, Programa 175	Programas Nacionales MAG-DNEA	Instituciones del sector agropecuario (INTA, ONS, CNP, Inder, SFE, Senasa) Sector productivo, sector académico	Incluido en el PND
				2015:0,74 t/h		<b>0,76</b>				
				2016:0,79 t/ha		0,84				
				2017:0,84 t/ha		0,93				
			2018:0.92 t/h	1,02						
			Maíz blanco: 2,5 t/ha	<b>Total del periodo</b>	Maíz	<b>Estimación</b>				
				2015:2,7 t/h		<b>0,76</b>				
				2016:2,8 t/ha		0,84				

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

			2017:3,0 t/ha	blanco 3,2t/h	0,93				
			2018:3,2 t/ha		1,02				
		Leche de vaca: 28 k/ha/año	<b>Total del periodo</b>	Leche de vaca 36,3 k/ha/día	<b>Estimación</b>				
			2015:29,6 k/ha/día		<b>0,76</b>				
			2016: 31,4 k/ha/día		0,84				
			2017: 33,6 k/ha/día		0,93				
			2018:36,3 k/ha/día		1,02				
		Carne de res: 146k/ha/año	<b>Total del periodo</b>	189,6 k/ha/día	<b>Estimación</b>				
			2015:154,8/ha/día		<b>0,76</b>				
			2016:164/k/ha/día		0,84				
			2017:175,5k/ha/día		0,93				
			2018:189,6 k/ha/día	1,02					
		Carne de cerdo: 16,8 crías por año por cerda	<b>Total del periodo</b>	21,8 crías/año/cerda	<b>Estimación</b>				
			2015:17,8 crías/año/cerda		<b>0,76</b>				

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

				2016:18,9/crias/cerda/año		0,84				
				2017:20,2/crias/cerda/año		0,93				
				2018:21,8 crias/año/cerda		1,02				
Aumentar el valor agregado agropecuario, impulsando la mejora en la productividad y el desarrollo rural sostenible.	Renovar, podar y atender 6.000 ha de café con el fin de incrementar la producción Nacional	Número de ha de café renovadas, atendidas y podadas	2.773 ha renovadas, dentro del Programa Nacional de Renovación de Cafetales. Esta línea base es nacional no se ha desagregado por regiones	<b>Total del periodo</b>	1530 hectáreas	<b>Estimación</b>	Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) Gobierno Central	MAG	ICAFE	Está incluido en el PND
				2015:400		0,76				
				2016:400		0,84				
				2017:365		0,93				
				2018:365		1,02				
Apoyar la meta nacional de reducción de la pobreza, mediante acciones	Mejorar las capacidades competitivas de los pequeños y medianos productores agropecuarios y sus	Número de organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados	116 organizaciones. Esta línea base es nacional no se ha	<b>total del periodo</b>	19 organizaciones		Presupuesto ordinario MAG, Programa 175	MAG		Está incluido en el PND
				2015:4		0,15				
				2016:5		0,15				

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

que mejoren las condiciones de vida en los territorios rurales y propicien la dignificación de la población rural.	organizaciones, mediante la diversificación productiva, el fortalecimiento agroempresarial y la articulación a los mercados externos e internos.	con proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones	desagregado por regiones	2017:5		0,15				
				2018:5		0,76				
		Número de nuevas organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial para mejorar su gestión y el desarrollo de emprendimientos agroproductivos sostenibles.	153, Esta línea base es nacional no se ha desagregado por regiones	<b>total del periodo</b>	19 organizaciones		Presupuesto ordinario MAG, Programa 175	MAG	Comisión sectorial de apoyo organizacional y empresarial	Está incluido en el PND
2015:10	0,76									
2016:3	0,84									
2017:3	0,93									
2018:3	1,02									

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

Fomentar y desarrollar la seguridad y soberanía alimentaria, bajo buenas prácticas de producción sostenible y orgánica, en sistemas agroproductivos familiares y comerciales y que contribuyan con la calidad de vida de las familias rurales.	Número de nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica.	3976 Esta línea base es nacional no se ha desagregado por regiones	<b>Total del periodo</b>	712 sistemas productivos		Presupuesto ordinario MAG, Programa 175	MAG	PROTERRAB A	Está incluido en el PND
			2015:532		0,2				
			2016:60		0,2				
			2017:60		0,2				
			2018:60		0,27				
Fomentar y desarrollar la seguridad y soberanía alimentaria, bajo buenas prácticas de producción sostenible y orgánica, en sistemas agroproductivos familiares y comerciales y que contribuyan con la calidad de vida de las familias rurales.	Número de hectáreas con sistemas de producción orgánica.	7450, Esta línea base es nacional no se ha desagregado por regiones	<b>Total del periodo</b>	50 hectáreas		Por definir	MAG	Gerente nacional de producción orgánica (PNAO)	Está incluido en el PND
			2015:10		0,76				
			2016:10		0,76				
			2017:10		0,76				
			2018:20		1,5				

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

	familias rurales.									
--	-------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Consejo Nacional de Producción (CNP)

**Seguridad y soberanía alimentaria y nutricional**

Área Estratégica de Política	Acciones Estratégicas de la política	Indicador	Línea base 2013-2014	Meta del periodo 2015-2018 y anual	Meta por región, territorio, cantón 2015	Estimación presupuestaria (millones de colones) por periodo y anual	Fuente de financiamiento	Institución responsable	Instituciones corresponsables	Observaciones
Aumento de la producción y la productividad con valor agregado.	Desarrollo de un programa de fomento de la agroindustria rural y agregación de valor, para el impulso de nuevos productos agroindustriales y la incorporación de nuevas tecnologías de procesamiento.	Número de productos con mejoras de innovación que participan en el mercado.	0	<b>Meta período: 5</b>	Brunca: 5	<b>Total: 918,3 nacional</b>	CNP	CNP	Universidades y el INA	PND
				2015: Brunca (1)	213,1					
				2016: Brunca (2)	223,7					
				2017: Brunca (1)	234,9					
				2018: Brunca (1)	246,6					
Mejoramiento de los	Fortalecimiento de las	Número de nuevas	10	<b>Meta período: R. Brunca (18)</b>	Brunca:18	<b>Total: 2.754,8 nacional</b>	CNP	CNP	PIMA, MAG, INA, Sector	PND



Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

procesos de comercialización interna para mayor acceso a mercados.	capacidades de gestión empresarial para lograr una mayor participación de los productores y productoras y las familias vinculadas a las diferentes actividades del sector en los procesos de comercialización en alianzas con cámaras y gremios.	agroempresas atendidas bajo la metodología de atención integral.		2015: Brunca (3)		639,1			Académico	
				2016: Brunca (6)		671,1				
				2017: Brunca (6)		704,7				
				2018: Brunca (3)		739,9				
			18	<b>Meta período: 20</b>	Brunca :20	<b>Total: 26.490,8 nacional</b>	CNP	CNP		PIMA, MAG, INA.
			2015: Brunca (6)		4.269,70					
			2016: Brunca (4)		5.847,70					
			2017: Brunca (6)		7.777,30					
			2018: Brunca (4)		8.596,10					
Fortalecimiento de canales de comercialización mediante reorganización, modernización de ferias del agricultor, mercados alternativos	Porcentaje de la demanda agroalimentaria institucional atendida.	17%	<b>Meta período aumentar en un 23 %</b>	Nacional.	<b>Total: 155.828 nacional</b>	Recursos propios CNP. Programa 4: Abastecimiento de Instituciones del Sector	No solución de la situación financiera del CNP, no contar con un		PND	
			2015: 6 %		25,116					
			2016: 7%		34,398					

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

	(ferias verdes, mercaditos comunales), creación mercados regionales y el PAI, garantizando la comercialización directa y equitativa, productos con calidad e inocuidad al consumidor y lograr la mínima intermediación con precios justos. Abastecimiento supermercados CEN-CINAI y comedores escolares a productores de la agricultura familiar.			2017: 8%		45,749	Público	sistema adecuado de gestión de cobro y pago, resistencia de instituciones públicas a cumplir directriz de contraloría según artículo #9 de Ley Orgánica. Eliminación de aplicación de margen operación que adiciona el CNP en la formaci		
				2018: 2%		50,565				

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

								ón del precio de venta y sustituido por transferencia pública presupuestal anual.			
		Número de mujeres capacitadas	0	<b>Total periodo: 50 mujeres</b>	Nacional	<b>Total: 2,75 nacional</b>	Presupuesto institucional y aporte técnico de las instituciones responsables	CNP	INA-Inamu		
				2015: 10		0,50					
				2016: 10		0,50					
				2017: 15		0,75					
				2018: 15		1,00					
<b>Total</b>							<b>263.864,33</b>				

**Desarrollo rural territorial**

Área Estratégica de Política	Acciones Estratégicas de la política	Indicador	Línea base 2013-2014	Meta del periodo 2015-2018 y anual	Meta por región, territorio, cantón 2015	Estimación presupuestaria (millones de colones) por periodo y anual	Fuente de financiamiento	Institución responsable	Instituciones corresponsables	Observaciones

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

Encadenamientos productivos y cadenas de valor basados en las potencialidades de los territorios.	Formulación y ejecución de proyectos productivos con valor agregado, que permitan mejorar las condiciones socioeconómicas de los grupos organizados de los territorios con apoyo de fondos de riesgo u otros mecanismos de financiamiento.	Número de Proyectos en desarrollo.	Cero	<b>Meta período: 5</b>	Brunca: 5	<b>Total: 1.714 nacional</b>	CNP	CNP	PIMA, Inder, MAG, INA, Sector Académico	PND
				2015:1		397,7				
				2016:2		417,6				
				2017:1		438,4				
				2018:1		460,3				
		Cantidad de empleos nuevos de calidad.	Cero	<b>Meta período Brunca (787)</b>	Brunca: 787	<b>Total: 734,6 nacional</b>	CNP	CNP	PIMA, Inder, MAG, INA, Sector Académico	PND
				2015: Brunca (176)		170,5				
				2016: Brunca (237)		178,9				
				2017: Brunca (217)		187,9				
				2018: Brunca (157)		197,3				
							<b>6.600,90</b>			

**Fortalecimiento del sector agroexportador**

Área Estratégica de Política	Acciones Estratégicas de la política	Indicador	Línea base 2013-2014	Meta del periodo 2015-2018 y anual	Meta por región, territorio, cantón 2015	Estimación presupuestaria (millones de colones) por periodo y anual	Fuente de financiamiento	Institución responsable	Instituciones corresponsables	Observaciones

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

Creación de espacios para la definición y atención de acciones estratégicas a nivel gremial.	Establecimiento de una red de valor agregado agropecuario desde la cual se gestione la innovación y transformación de productos, se incentive y potencie la producción y comercialización de productos de mayor valor agregado.	Número de centros de servicios en desarrollo de productos y procesos de valor agregado (CNPVAA).	0	<b>Meta período: 1</b>	Brunca: 1	<b>Total: 4.320 nacional</b>	Externo, Solicitud planteada al Banco Mundial por US\$ 8 millones	CNP	SBD, PIMA, MAG, INA, Sector Académico	
				2015: 0		0				
				2016: 1		2.000				
				2017: 0		0				
	2018: 0	0								

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

CONAC-4S

**Seguridad y soberanía alimentaria y nutricional**

Área Estratégica de Política	Acciones Estratégicas de la política	Acciones estratégicas institucionales	Indicador	Línea base 2013-2014	Meta del periodo 2015-2018 y anual	Meta por región, territorio, cantón 2015	Estimación presupuestaria (millones de colones) por periodo y anual	Fuente de financiamiento	Institución responsable	Instituciones corresponsables
Aumento de la producción y la productividad con valor agregado	Elaboración y ejecución de un programa nacional de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, en coordinación con el	Establecimiento de los módulos de producción para el mejoramiento de la condición	Monto invertido en proyectos de seguridad alimentaria.	Inversión ₡912 mill.	<b>Meta período: 6.942 mill.</b>	Regiones: Brunca 371, Central 440 , Choroteaga 274, H. Caribe 496, H. Norte 709 y Pacífico Central ₡152	<b>Total: 6.942</b>	Recursos Inder	Inder	Ministerio de Salud, CNP, INTA, Senara, Incopesca, Inder, PIMA, INA, CONAC
					2015: 2.442		2.442			
					2016: 1.500		1.500			
					2017: 1.500		1.500			

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

	Ministerio de Salud y otras instancias, que contribuya al incremento de la producción y la productividad de los principales rubros y a diversificar la dieta de la población con productos nutritivos y nutraceuticos.	nutricional e ingresos de las familias de los territorios.			2018: 1.500		1.500			
--	--	--	--	--	----------------	--	-------	--	--	--

**Oportunidades para la juventud del agro y de los territorios rurales**

Área Estratégica de Política	Acciones Estratégicas de la política	Acciones estratégicas institucionales	Indicador	Línea base 2013-2014	Meta del periodo 2015-2018 y anual	Meta por región, territorio, cantón 2015	Estimación presupuestaria (millones de colones) por periodo y anual	Fuente de financiamiento	Institución responsable	Instituciones corresponsables
Visibilización y sensibilización de las	Desarrollo de estudios regionales	Estudios sobre situación	Número de estudios	0	<b>Meta período: 1</b>	1 por región	<b>Total: 1</b>	Recursos presupu	Conac	MAG-Inder-Inamu-CPJ, Universidades

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

personas jóvenes para integrarse en los diferentes ámbitos de las comunidades rurales.	acerca de la situación educativa y ocupacional de los jóvenes para contar con la información adecuada en los procesos de formulación de políticas públicas y sensibilización interinstitucional.	socioeconómica de las mujeres y personas jóvenes.	regional es sobre la situación socioeconómica de los jóvenes rurales.		2015: 1	Brunca, Occidental y Pacífico.	1	estarios Conac y gestión de recursos con-Inamu-Consejo Persona joven-CPJ, universidades		
Desarrollo de capacidades en jóvenes rurales para el desarrollo humano, la asociatividad y la organización juvenil	Ejecutar procesos de formación de valores para lograr el arraigo y la asociatividad de las personas jóvenes así como las capacidades de gestión para ejercer su ciudadanía e integrarse en los espacios de participación rural, mediante la metodología	Implementar la filosofía de los Clubes 4 S al servicio de los demás, la salud integral los sentimientos hacia la persona misma, los pares, la familia y la comunidad	Número de escuelas rurales con programas de clubes 4-S en ejecución.	0	<b>Meta período: 4</b>	Brunca 4	<b>Total: 4</b>	Recursos presupuestarios Conac-MEP, Cenecoop, Inder	Conac-MEP	Cenecoop, Pani, Junior Achievement (ONG), SFE, Senasa, Senara, Incopesca, CNP.
					2015: 1		1			
					2016: 1		1			
					2017: 1		1			
					2018: 1	1				
				0	<b>Meta período: 7</b>	Brunca 7	<b>Total: 7</b>	Recursos presupuestarios Conac-MEP, Cenecoop, Inder	Conac-MEP	Cenecoop, Infocoop, SFE, Senasa, Senara, Incopesca, Pima y CNP
					2015: 2		2			
					2016: 1		1			
2017: 2	2									



Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

	de los Clubes 4S, en, las escuelas, los liceos rurales y los colegios técnicos.	d rural. En complemento con los buenas prácticas de asociatividad, cooperativismo, emprendurismo, seguridad alimentaria y nutricional, agricultura orgánica y valor agregado.	ejecución. Número de colegios técnicos con programas de clubes 4-S en ejecución.	15	2018: 2 <b>Meta período: 4</b> 2015: 1 2016: 1 2017: 1  2018: 1	Brunca 4	2 <b>Total: 4</b> 1 1 1  1	Recursos presupuestarios Conac-MEP, Cenecoop	Conac-MEP	Cenecoop, Infocoop, Micitt, Junior Achievement, SFE, Senasa, Incopesca, Pima, CNP
Desarrollo de capacidades en jóvenes rurales para el desarrollo humano, la asociatividad y la organización juvenil.	Desarrollo de procesos para la formación de capacidades sociales asociativas de los jóvenes y mayor participación en los Consejos Territoriales de Desarrollo rural y otras formas de organización	Desarrollo de capacidades asociativas y de participación.	Número de grupos de mujeres con filosofías 4-S y formación en asociatividad y emprendurismo.	0	<b>Meta período: 10</b> 2015: 2 2016: 3 2017: 3  2018: 2	Brunca 10,	<b>Total: 10</b> 2 3 3  2	Conac, Inamu, MAG	Conac	Inamu, MAG

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

	comunal.		mo.							
			Número de Consejos Territoriales con estrategia de inclusión socioeconómica de los jóvenes en los territorios.	0	<b>Meta período: 3</b>	Una estrategia por territorios.	<b>Total: 40</b>	Recursos presupuestarios Conac-Inder-MAG	Conac	Inder-MAG
					2015: 0		0			
					2016: 1		1			
					2017: 1		1			
					2018: 1		1			
Formación del capital humano en colegios técnicos que les permita a los jóvenes acceso a empleos de calidad o a emprendimientos productivos.	Establecimiento de programas de reinserción educativa y alternativas integrales de educación adecuadas al contexto rural (educación básica, educación digital, técnica,	Programas de reinserción en las comunidades operando.	Número de comunidades con alguna oferta de educación abierta con program	0	<b>Meta período: 63</b>	7 comunidades por región.	<b>Total: 40</b>	Recursos presupuestarios Conac-MEP	Conac-MEP	MEP, Cenecoop, Infocoop
					2015: 0		0			
					2016: 2		2			
					2017: 2		2			

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

	gestión empresarial y emprendedurismo y planes de negocio) para jóvenes que no estén incorporados al sistema educativo formal.		as 4-S en ejecución.		2018: 3		3			
	Desarrollo de un programa de transición del sector educativo al productivo con el fin de brindar a las personas jóvenes el acompañamiento y acceso a financiamiento adecuado, tierra, transferencia tecnológica y otros servicios con el fin de consolidar sus emprendimientos productivos individuales y colectivos en la ruralidad.	Establecimiento de los programas de transición <sup>1</sup> / implementado en los liceos rurales y colegios técnicos.	Número de liceos rurales y colegios técnicos con programas de transición del sector educativo al productivo, que es un programa de transición.	0	<b>Meta período: 8</b>	4 liceos rurales y 4 colegios técnicos por región.	<b>Total: 8</b>	Recursos presupuestarios Conac-MAG	MAG-Conac-MEP	MAG, MEP, INA, Cenecoop, Infocoop, Bancos, Sector privado, e instituciones del sector
				2015: 2	2					
				2016: 2	2					
				2017: 2	2					
				2018: 2	2					

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

Acceso a bienes públicos y a factores de producción para desarrollar emprendimientos o empleos de calidad.	Diseñar e implementar una metodología de extensión agropecuaria que permita la integración efectiva de las personas jóvenes en la agricultura familiar y la actividad pesquera.	Integración efectiva de las personas jóvenes en la agricultura familiar y la actividad pesquera.	Número de unidades familiares de producción con procesos de integración socioeconómicas óptima de jóvenes rurales.	0	<b>Meta período: 30</b>	30 unidades familiares por región.	<b>Total: 30</b>	Recursos presupuestarios Conac-MAG-DNEA, Inder	Conac-DNEA	MAG-DNEA, Incopesca, CNP, Inta
					2015: 5		5			
					2016: 5		5			
					2017: 10		10			
					2018: 10		10			
			Número de organizaciones agroproductivas y formalmente constituidas con procesos de integración socioeconómica	0	<b>Meta período: 4</b>	4 organizaciones por región.	<b>Total: 4</b>	Recursos presupuestarios Conac-MAG-DNEA, Inder	Conac-DNEA	MAG-DNEA, Infocoop, Cenecoop, Pronamype, Cuerpo de paz, Una, Pima, Incopesca
					2015: 1		1			
					2016: 1		1			
					2017: 1		1			
					2018: 1		1			

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

			óptima de los jóvenes rurales.							
Implementación de programas de renovación e integración generacional en las organizaciones del sector agropecuario.	Programas de renovación e integración generacional.	Número de colegios técnicos con empresas de base tecnológica.	0	<b>Meta período: 2</b>	2 colegios por región.	<b>Total: 2</b>	Recursos presupuestarios Conac-MEP, Micitt, Cenecoop, Infocoop	Conac-MEP	MEP, Micitt, Cenecoop, Inforcoop	
				2015: 0		0				
				2016: 1		1				
				2017: 0		0				
				2018: 1		1				
Establecimiento de un fondo con recursos públicos y privados dirigidos a las personas jóvenes o grupos de jóvenes emprendedores e innovadores (universitarios, colegios técnicos y liceos rurales) con proyectos seleccionados según su viabilidad.	Establecimiento de redes de inversionistas. <sup>2/</sup>	Número de redes de inversionistas privados.	0	<b>Meta período: 1</b>	Nacional:1 y regionales:4	<b>Total: 1</b>	Recursos presupuestarios Conac, sector privado y Bancos del Estado	Conac	Sector Privado y Bancos del Estado	
				2015: 0		0				
				2016: 1		1				
				2017: 0		0				
				2018: 0		0				

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

Región Brunca

Coordinación y articulación intersectorial para responder a demandas de las personas jóvenes rurales sobre bienes y servicios de otros sectores.	Establecimiento de la red interinstitucional público-privado y redes regionales interinstitucionales de apoyo a las juventudes rurales (REDIAJUR) con el fin de alinear, articular y armonizar los servicios demandados por las personas jóvenes rurales y desarrollo de un programa permanente de formación de capacidades dirigido a los funcionarios de las instituciones que conforman esta red.	Redes interinstitucionales operando.	Número de redes interinstitucionales de apoyo a las juventudes rurales.	0	<b>Meta período: 1</b>	1 Nacional y 4 en regiones	<b>Total: 1</b>	Aporte instituciones afines a la juventud rural	Conac	Instituciones afines a la juventud rural
				2015: 0	0					
				2016: 1	1					
				2017: 0	0					
				2018: 0	0					
	Número de redes nacionales y regionales de juventudes rurales.	0	<b>Meta período: 1</b>	1 Nacional y 4 en regiones	<b>Total: 1</b>	Conac-Inder-MAG	Inder, MAG, Pronamype, Una			
		2015: 0	0							
		2016: 0	0							
		2017: 1	1							
2018: 0	0									
<b>Total</b>							<b>1.379,50</b>			

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

INCOPECA

**Seguridad y soberanía alimentaria y nutricional**

Área Estratégica de la política	Acciones estratégicas regionales	Indicador	Línea base 2014	Meta del periodo y anual	Meta por territorio, cantón	Estimación presupuestaria (millones de colones) por periodo y anual	Fuente de financiamiento	Institución responsable	Instituciones corresponsables	Observaciones
Aumento de la productividad y la producción con valor agregado.	Encadenamiento de la producción pesquera y acuicola (extracción, producción, acopio, procesamiento, inocuidad, valor agregado, comercialización)	Kgs de pescado producido por unidad de tiempo	Producción de pescado producido en la región brunca 50 toneladas/año. Producto desembarcado 200 toneladas. Producción acuicola 4 ton.	<b>Total del periodo</b>	Golfito: 225 toneladas Osa: 75 toneladas Corredores: 500 kilos. Buenos Aires 1000 kilos Pérez Zeledón 2000 kilos San Vito: 500 kilos	<b>Estimación</b>	Judesur, fondos de transferencia, Imas, presupuesto Incopecsa	Incopecsa	CNP, INDER, Municipalidades	Esta incluido en el PND
				2015:						
				2016:						
				2017:						
				2018:						

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

Aumento de la productividad y la producción con valor agregado.	Dotación de infraestructura y equipo de trabajo acorde con las exigencias de la actividad pesquera y acuicola.	Centros de acopio. Equipo de trabajo (motores fuera de borda, equipo de navegación, otros equipos y materiales.)		<b>total del periodo</b>	Golfo: 5 centros de acopio Osa: 3 centros de acopio.	1.000 millones	Judesur, fondos chinos, fondos MAG	Incopesca, Senasa, Fao	CNP, INDER, Municipalidades, SENASA, MAG,FAO, SINAC	Esta incluido en el PND
				2015:						
				2016: 15 mfb.						
				2017:						
				2018:						



Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

Instituto de Desarrollo Rural (INDER)

**Seguridad y soberanía alimentaria y nutricional**

Área Estratégica de la política	Acciones estratégicas regionales	Indicador	Línea base 2015-2016	Meta del periodo y anual	Meta por región	Estimación presupuestaria (millones de colones) por periodo y anual	Fuente de financiamiento	Institución responsable	Instituciones corresponsables	Observaciones
Seguridad y soberanía alimentaria y nutricional	1,Aumento de la producción y la productividad con valor agregado	Módulos de granos básicos	<b>Maíz, frijol, arroz</b>	<b>Total del periodo</b>	2095	<b>Estimación</b>	Inder	Inder	MAG - CNP	Esta incluido en el PND
				2015: 444		120				
				2016: 451		145				
				2017: 600		200				
				2018: 600		200				
	3,Mejoramiento de los procesos de comercialización interna para mayor acceso a los mercados	Fortalecimiento de los centros de acopio		<b>total del periodo</b>	10		Inder	Inder	CNP-MEIC-PROCOMER	Esta incluido en el PND
				2015:						
				2016: 2		50				
				2017: 5		620				
2018: 4	735									

**Oportunidad para la juventud del agro y de los territorios rurales**

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

Área Estratégica de la política	Acciones estratégicas regionales	Indicador	Línea base 2014	Meta del periodo y anual	Meta por territorio, cantón	Estimación presupuestaria (millones de colones) por periodo y anual	Fuente de financiamiento	Institución responsable	Instituciones corresponsables	Observaciones
Oportunidades para la juventud del agro y de los territorios rurales.	1 Visibilización y sensibilización de las personas jóvenes para integrarse en los diferentes ámbitos de las comunidades rurales	Jóvenes sensibilizados		<b>Total del periodo</b>	160	<b>Estimación</b>	Inder	Inder	Grupo de jóvenes y Club 4S	Esta incluido en el PND
				2015:						
				2016:						
				2017: 60		5				
				2018: 100		8				
	2 Desarrollo de capacidades en jóvenes rurales para el desarrollo humano, la asociatividad y la organización juvenil	Organización de jóvenes		<b>total del periodo</b>	15		Inder	INDER	INA-INDER-INAMU-CLUB 4S	Esta incluido en el PND
				2015:						
				2016:						
				2017: 5		10				
				2018: 10		15				
	3 Formación del capital humano en colegios técnicos que les permita a los jóvenes acceso a empleos de calidad o a emprendimientos productivos	Proyectos a desarrollar		<b>total del periodo</b>	15		Inder	Inder	MEP-INDER-INA - INFOCOOP	Esta incluido en el PND
				2015:						
2016: 2				4						
2017: 5				10						
2018: 8				16						

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

**Desarrollo rural territorial**

Área Estratégica de la política	Acciones estratégicas regionales	Indicador	Línea base 2014	Meta del periodo y anual	Meta por territorio, cantón	Estimación presupuestaria (millones de colones) por periodo y anual	Fuente de financiamiento	Institución responsable	Instituciones corresponsables	Observaciones
Desarrollo Rural Territorial	1.Encadenamientos productivos y cadenas de valor basados en las potencialidades de los territorios.	Proyectos de: Bambú, Cacao, frutas, legumbres y hortalizas, palma aceitera, yute, producción y proceso de leche, ganadería y especies menores.	Módulos	<b>Total del periodo</b>	1027	<b>Estimación</b>	Inder	Inder	Inder-MAG-CNP	Esta incluido en el PND
				2015: 139		277,42				
				2016: 188		244,85				
				2017: 300		390				
				2018: 400		520				
	2.Desarrollo e implementación de capacidades para emprendimientos y mejores empleos.	Dotación de tierras (hectáreas).		<b>Total del periodo</b>	1050		Inder	Inder	Sector Agropecuario	Esta incluido en el PND
				2015:						
				2016: 250		438,1				

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

				2017: 400		1000				
				2018: 400		1000				
	3. Articulación interinstitucional para el acceso de bienes y servicios para el desarrollo de los territorios.	Inversión directa y transferencias	Obras-proyectos	<b>total del periodo</b>	145		Aportes Inder	Inder	Inder-Municipalidades	Esta incluido en el PND
				2015: 31		1550				
				2016: 29		2473				
				2017: 40		3000				
				2018: 45		3500				

**Adaptación y mitigación de la agricultura al cambio climático**

Área Estratégica de la política	Acciones estratégicas regionales	Indicador	Línea base 2014	Meta del periodo y anual	Meta por territorio, cantón	Estimación presupuestaria (millones de colones) por periodo y anual	Fuente de financiamiento	Institución responsable	Instituciones corresponsables	Observaciones
Adaptación y mitigación de la agricultura al cambio climático.	1. Acciones de adaptación de los procesos productivos al cambio climático.	Productores agropecuarios capacitados		<b>Total del periodo</b>	225	<b>Estimación</b>	Inder	Inder	MAG, Inder, INA, Colegios de Profesionales, Universidades	Esta incluido en el PND
				2015:						
				2016: 50		10				
				2017: 75		15				
				2018: 100		20				

Fortalecimiento del sector agro exportador

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

Área Estratégica de Política	Acciones estratégicas regionales	Indicador	Línea base 2014	Meta del periodo y anual	Meta por territorio, cantón	Estimación presupuestaria (millones de colones) por periodo y anual	Fuente de financiamiento	Institución responsable	Instituciones corresponsables	Observaciones
Fortalecimiento del sector agro exportador	3. Crédito.	Operaciones de crédito rural		<b>total del periodo</b>	144,00		Inder	Inder	MAG-CNP-INDE-CREDITO RURAL-BANCA DESARROLLO	Esta incluido en el PND
				2015: 46		70				
				2016: 18		118				
				2017: 30		250				
				2018: 50		400				
5. Inversión en infraestructura logística para exportación en y la organizaciones		Proyectos en organizaciones		<b>Total del periodo</b>	8		Inder	INDER	PROCOMER-MEIC-CNP-INDER-	Esta incluido en el PND
				2015:						
				2016:						
				2017: 3		700				
				2018: 5		1000				

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

Instituto Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (INTA)

**Seguridad y soberanía alimentaria y nutricional**

Área Estratégica de Política	Acciones Estratégicas de la política	Acciones estratégicas institucionales	Indicador	Línea base 2013-2014	Meta del periodo 2015-2018 y anual	Meta por región, territorio, cantón 2015	Estimación presupuestaria (millones de colones) por periodo y anual	Fuente de financiamiento	Institución responsable	Instituciones corresponsables
Aumento de la producción y la productividad con valor agregado.	Elaboración y ejecución de un programa nacional de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, en coordinación con el Ministerio de Salud y otras instancias, que contribuya al incremento de la producción y la productividad de los principales rubros y a diversificar la dieta de la población con productos nutritivos y nutracéuticos.	Establecimiento de un plan de producción de los sistemas productivos atendidos para la caracterización productiva.	Aumento de rendimiento o productos sensibles.	Arroz: 4,0 t/ha Frijol: 0,7 t/ha Maíz blanco: 2,5 t/ha Papa: 25 t/ha Cebolla: 23 t/ha Leche de vaca: 28 k/ha/año Carne de res: 146K/ha/año Carne de cerdo: 16,8 crías por año por cerda	<b>Meta periodo:</b> Arroz 5,2 t/h Frijol 0,92 t/h Maíz blanco 3,2 t/h Papa 32,5 t/h Cebolla 29,9 t/h Leche de vaca	Nacional	<b>Total: 5.959,8</b>	Presupuesto ordinario MAG, Programa 175	Programas Nacionales MAG-DNEA	Instituciones del sector agropecuario (INTA, ONS, CNP, Inder, SFE, Senasa) Sector productivo, sector académico

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

Región Brunca

					36,3 k/ha/d ía Carne de res 189,6 k/ha/a ño Carne cerdo: 21,8 crías/a ño/cer da.					
					<b>2015:</b> Arroz: 4,3 t/h Frijol: 0,74 t/h Maíz Blanco :2,7t/h Papa: 26,5 t/h Ceboll a:24,4 t/h Leche de vaca:2 9,6 k/ha/d ía		1.380,10			

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

Región Brunca

					Carne de res:154,8 k/ha/año					
					Carne de cerdo: 17,8 crías/año/cerda.					
					<b>2016:</b>					
					Arroz: 4,6 t/h					
					Frijol: 0,79 t/h					
					Maíz Blanco :2,8t/h					
					Papa:28,1 t/h					
					Cebolla:25,8 t/h					
					Leche de vaca:31,4 k/ha/día					
					Carne					
							1.449,70			



Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

Región Brunca

					de res:164 k/ha/año Carne de cerdo: 18,9 crías/año/cerda.					
Aumento de la producción y la productividad con valor agregado.	Elaboración y ejecución de un programa nacional de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, en coordinación con el Ministerio de Salud y otras instancias, que contribuya al incremento de la producción y la productividad de los principales rubros y a diversificar la dieta de la población con productos nutritivos y nutracéuticos.	Establecimiento de un plan de producción de los sistemas productivos atendidos para la caracterización productiva.	Aumento de rendimiento por productos sensibles.	Arroz: 4,0 t/ha Frijol: 0,7 t/ha Maíz blanco: 2,5 t/ha Papa: 25 t/ha Cebolla: 23 t/ha Leche de vaca: 28 k/ha/año Carne de res: 146K/ha/año Carne de cerdo: 16,8 crías por año por cerda.	<b>2017:</b> Arroz: 4,9 t/h Frijol: 0,84 t/h Maíz Blanco: 3,0t/h Papa: 30,1 t/h Cebolla: 27,6 t/h Leche de vaca: 33,6k/ha/día Carne de res:	Nacional	1.524,70	Presupuesto ordinario MAG, Programa 175	Programas Nacionales MAG-DNEA	Instituciones del sector agropecuario (INTA, ONS, CNP, Inder, SFE, Senasa) Sector productivo, sector académico

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

Región Brunca

					175,5k /ha/año o Carne de cerdo: 20,2 cría/a ño/cer da.					
					<b>2018:</b> Arroz: 5,2 t/ha Frijol: 0.92 t/h Maíz Blanco : 3,2 t/ha Papa: 32,5 t/ha Ceboll a: 29,9 t/ha Leche de vaca:3 6,3		1.605,30			

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

					Kg/ha/año Carne de res:189,6 kg/ha/año Carne de cerdo: 21,8 cría/año/cerda.					
		Lograr una mayor participación de la producción nacional, en el consumo de bienes primarios de la CBA.	Porcentaje de incremento de la participación de la producción local, en el consumo nacional en los rubros	73,9% (línea base año 2014)	<b>Meta período</b> <b>73,9%</b> <b>a</b> <b>79,7%.</b>	Nacional	<b>Total 0</b>		MAG	INTA Sepsa
					2015: 75,4%		0			
					2016: 76,9%		0			
					2017: 78,2%		0			
					2018: 79,7%		0			

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

			primarios de la CBA.							
		Establecimiento de los módulos de producción para el mejoramiento de la condición nutricional e ingresos de las familias de los territorios.	Monto invertido en proyectos de seguridad alimentaria.	Inversión €912 mill.	<b>Meta período: 6.942 mill.</b>	Regiones: Brunca 371	<b>Total: 6.942</b>	Recursos Inder	Inder	Ministerio de Salud, CNP, INTA, Senara, Incopesca, Inder, PIMA, INA, Funac
					2015: 371		2.442			
					2016: 188		1.500			
					2017: 188		1.500			
					2018: 188		1.500			
		Validación de variedades de yuca amarga para alimentación animal.	N° de variedades validadas.	1	<b>Meta período: 1</b>	Región Brunca	<b>Total: 50</b>	Programa 175 DNEA	DNEA	DNEA e INTA
					2015: 0		0			
					2016: 1		50			
					2017: 0		0			
					2018: 0		0			
Aumento de la producción	Elaboración y ejecución de un programa nacional de	Incremento de productivi	Incremento de	11 t/ha	<b>Meta período: 14</b>	Region Brunca	<b>Total: 1.000</b>	Programa 175 DNEA	Programa Nacional de Musáceas	INTA, sector privado,

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

Región Brunca

n y la productividad con valor agregado.	seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, en coordinación con el Ministerio de Salud y otras instancias, que contribuya al incremento de la producción y la productividad de los principales rubros y a diversificar la dieta de la población con productos nutritivos y nutracéuticos.	dad en proyectos del cultivo de plátano.	produktividad.		t/ha					
					2015:1		250			
					2016:1		250			
					2017:1		250			
					2018:1		250			
	Desarrollo de investigaciones para la generación de tecnologías que respondan a las necesidades de los usuarios y permitan el mejoramiento y sostenibili	Número de experimentos <sup>2/</sup> y estudios ejecutados en productos sensibles de la canasta básica: Arroz,	158	<b>Meta del periodo: 582</b>	Año 2015: Brunca: 17	<b>Total: 4.315,5</b>	INTA Presupuesto Ordinario, Fittacori, Fontagró, Universidad de Costa Rica, PRIICA, Sector privado.	INTA Departamento de Innovación e investigación	Corfoga, Cámaras, MAG, Universidad de Costa Rica	
				2015: 131		986,50				
				Arroz: 16 <sup>3/</sup>	RegionBrunca	1.045,70				
				maíz blanco : 27	Brunca	1.108,40				
				Frijol: 40 <sup>4/</sup>	Región Brunca	1.174,90				

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

		dad de las actividades agropecuarias.	maíz, frijol, papa, cebolla, carne bovina, leche bovina y cerdos.			Brunca,				
Aumento de la producción y la productividad con valor agregado.	Elaboración y ejecución de un programa nacional de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, en coordinación con el Ministerio de Salud y otras instancias, que contribuya al incremento de la producción y la productividad de los principales rubros y a diversificar la dieta de la población con productos nutritivos y nutracéuticos.	Desarrollo de investigaciones para la generación de tecnologías que respondan a las necesidades de los usuarios y permitan el mejoramiento y sostenibilidad de las actividades	Número de experimentos y estudios ejecutados en otras agroindustrias como: tomate, papaya, cítricos, plátano, cacao,	158	<b>Meta Periodo: 186</b>			INTA Presupuesto Ordinario, Fittacori, Fontagoro, Universidad de Costa Rica, PRIICA, Sector privado.	INTA Departamento de Innovación e Investigación	Corfoga, Cámaras, MAG, Universidad de Costa Rica
					2015: 42	Brunca: 3,				
					Cacao: 4	Brunca				

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

		agropecuarias.	raíces tropicales.							
			Número de opciones tecnológicas generadas para las agroclimas.	32	<b>Meta periodo: 48</b>	Región Brunca				
					2015: 12					
					2016: 12					
					2017: 12					
					2018: 12					
Aumento de la producción y la productividad con valor agregado.	Elaboración y ejecución de un programa nacional de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, en coordinación con el Ministerio de Salud y otras instancias, que contribuya al incremento de la producción y la productividad de los principales rubros y a diversificar la dieta de la población con productos nutritivos y nutraceuticos.	Realización de diagnóstico de fertilidad de suelos, nutrición Mineral, plagas y enfermedades en los diferentes cultivos para mejorar la productividad y sostenibili	Número de diagnósticos de fertilidad de suelos y nutrición mineral con sus respectivas recomendaciones.	9.226	<b>Meta periodo: 40.000</b>	Nacional	<b>Total: 1.006</b>	Presupuesto Ordinario	INTA	
					2015: 9.000		230			
					2016: 10.000		244			
					2017: 10.500		258			
					2018: 10.500		274			

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

		dad de los sistemas productivos.	Número de diagnósticos de plagas y enfermedades, con sus respectivas recomendaciones.	449	<b>Meta periodo: 2.795</b>	Nacional	<b>Total: 962</b>			
					2015: 630		220			
					2016: 670		233			
					2017: 720		247			
					2018: 775		262			
Aumento de la producción y la productividad con valor agregado.	Desarrollo de un programa de fomento de la agroindustria rural y agregación de valor, para el impulso de nuevos productos agroindustriales y la incorporación de nuevas tecnologías de procesamiento.	Mantenimiento de colección de germoplasma de bambú para uso comercial.	Porcentaje de demandas de material genético atendidas.	100%	<b>Meta Periodo: 100 %</b>	Huetar Caribe	<b>Total: 0,68</b>	Presupuesto Ordinario	INTA	
					2015: 100%		0,14			
					2016: 100%		0,17			
					2017: 100%		0,18			
					2018: 100%		0,19			



Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

Investigación, transferencia de tecnología, extensión e innovación.	Ejecución de metodologías novedosas de transferencia de tecnología, capacitación y extensión, de acuerdo a los diferentes modelos de producción, que permitan una mayor competitividad.	Transferencia de tecnologías a extensionistas, técnicos, productores y productores líderes, a través de eventos de capacitación y difusión para el fortalecimiento de las agroclases.	Número de Personas informadas.	947	<b>Meta periodo: 7.585</b>	Región Brunca	<b>Total: 917</b>	Presupuesto Ordinario INTA	INTA, Departamento de Información y Transferencia de Tecnología	MAG	
					2015: 220						210
					2016: 231						221
					2017: 243						236
					2018: 255						250
			Número de personas capacitadas.		<b>Meta Periodo: 8.844</b>						
					2015: 257						
					2016: 269						
					2017: 283						
					2018: 297						
			Porcentaje de mujeres productoras informadas.	13.6%	<b>Meta Periodo: 15 %</b>						
					2015: 14%						
					2016: 14%						
		2017: 15%									

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

					2018: 15%					
			Porcentaje de incremento en el número de mujeres productoras capacitadas.	20%	<b>Meta periodo: 24 %</b>					
					2015: 1%					
					2016: 1%					
					2017: 1%					
					2018: 1%					
Conservación y uso de recursos fito y zoológicos.	Fortalecimiento de la estrategia nacional de recursos fitogenéticos a cargo de la Comisión Nacional de Recursos Fitogenéticos-Conarefi.	Establecimiento de programas de ampliación del área de cacao de alta calidad con material genético adecuado, en 1000 ha.	Aumento de área de cacao.	200 ha	<b>Meta periodo: 1000 ha</b>	Region Brunca,	<b>Total: 250</b>	Programa 175, Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria	Programa Nacional Cacao, DNEA, Pitta Cacao, Direcciones Regionales	Canacacao, CATIE, IICA, ONG (HSI, PROAMO, ACICAFOC). ONS
					2015: 50		62.5			
					2016: 50		62.5			
					2017: 50		62.5			
					2018: 50		62.5			
Conservación y uso de	Fortalecimiento de la estrategia nacional de recursos fitogenéticos	Mantenimiento de colección	Número de colección	ND	<b>Meta Periodo: 15</b>	Brunca (Corredores): 1	<b>Total: 15</b>	Presupuesto Ordinari	INTA	Universidad de Costa Rica

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

recursos fito y zoológicos.	a cargo de la Comisión Nacional de Recursos Fitogenéticos-Conarefi.	es de material genético de calidad y/ bancos de germoplasma para el mejoramiento genético de rubros de interés nacional.	ones de germoplasma conservadas.		2015:		10	o INTA			
					2016:		2				
					2017:		2				
					2018:		1				
Producción, comercialización y agregación de valor de productos autóctonos y/o nutraceuticos.	Elaboración de un programa para la producción de alimentos, incorporando especies nativas actualmente subutilizadas con potencial nutricional, así como la reproducción e intercambio de semilla criolla, la producción de abonos locales, de tal manera que los productores inviertan menos en insumos importados, y utilicen los recursos locales.	Colecta, caracterización y experimentación de materiales autóctonos, criollos, colectados. Identificando las propiedades nutricionales.	Número de cultivos con materiales autóctonos, criollos, colectados.	9	<b>Meta periodo: 9</b>	Nacional	ND	Prepuestro Ordinario	INTA	UCR	
					2015:						4
					2016:						2
					2017:						2
					2018:						1
					<b>Meta periodo: 20</b>						
2015:	5										
2016:	5										

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

			s, caract erizad os.		2017: 5						
					2018: 5						
			Númer o de Experi mento s/ Estudi os princip almen te en mejor amien to genéti co con materi ales autóct onos/c riollos en ejecuci ón en difere ntes region es del país.	2	<b>Meta Period o: 8</b>						
					2015: 2						
					2016: 2						
					2017: 2						
					2018: 2						
<b>Total Pilar 1: Seguridad y soberanía alimentaria y nutricional:</b>											
							<b>263.864,3</b>				
							<b>3</b>				

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

**Adaptación y mitigación de la agricultura al cambio climático**

Área Estratégica de Política	Acciones Estratégicas de la política	Acciones estratégicas institucionales	Indicador	Línea base 2013-2014	Meta del periodo 2015-2018 y anual	Meta por región, territorio, cantón 2015	Estimación presupuestaria (millones de colones) por periodo y anual	Fuente de financiamiento	Institución responsable	Instituciones corresponsables
Acciones de adaptación de los procesos productivos al cambio climático.	Fortalecimiento de los programas de ordenamiento territorial, zonificación agropecuaria, capacidad de uso de los suelos y mapas digitales de erosión y contaminación de suelos, incluyendo las áreas marino costeras.	Elaboración de la cartografía digital de suelos y de capacidad de uso de las tierras de los cantones costeros del país.	Número de mapas de suelos y de capacidad de uso de las tierras a escala 1:50.000 de 15 cantones elaborados.	Mapas a escala 1:50000 y 1:200000 elaborados por Tahal, Acon y Asociados, los cuales deben ser revisados y actualizados.	<b>Meta del periodo: 15 mapas de 15 cantones</b>	ND	<b>Total: 1.026</b>	Banco Mundial: ₡1350 millones = 2.5 millones de US \$	Departamento de Servicios técnicos INTA	Universidad de Costa Rica/ Centro de Investigaciones Agronómicas (CIA)
					2015: Gestión para la consecución de recursos y planificación de acciones.	0				
					2016: 5	378				
					2017: 5	324				
					2018: 5		324			

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

Región Brunca

Acciones de adaptación de los procesos productivos al cambio climático.	Fortalecimiento de los programas de ordenamiento territorial, zonificación agropecuaria, capacidad de uso de los suelos y mapas digitales de erosión y contaminación de suelos, incluyendo las áreas marino costeras.	Gestión de calidad para la inspección del uso conforme del suelo.	Número de certificaciones de uso del suelo revisadas y con recomendaciones técnicas.	1505	<b>Meta periodo: 12.040</b>	Región Brunca	<b>Total: 266</b>	Presupuesto Ordinario -INTA	Departamento de Servicios técnicos INTA	Certificadores privados
					2015: 380		60,8			
					2016: 375		64,5			
					2017: 375		68,3			
					2018: 375		72,4			
		Número de estudios detallados y semidetallados de suelos para cambio de uso, revisados.	4	<b>Meta periodo: 120</b>	Región Brunca	<b>Total: 132</b>	Presupuesto Ordinario	Departamento de Servicios técnicos/INTA	Setena, Minae, MAG, Inder	
				2015: 1		30				
				2016: 1		32				
				2017: 1		34				
			2018: 1		36					
<b>Total Pilar 4: Adaptación y Mitigación de la Agricultura al Cambio Climático:</b>										

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

SENARA

**Seguridad y soberanía alimentaria y nutricional**

Área Estratégica de Política	Acciones estratégicas regionales	Indicador	Línea base 2014	Meta del periodo y anual	Meta por territorio, cantón	Estimación presupuestaria (millones de colones) por periodo y anual	Fuente de financiamiento	Institución responsable	Instituciones correspondientes	Observaciones	
Aumento de la, producción y la productividad con valor agregado	Financiamiento y ejecución de proyectos de riego, drenaje y control de inundaciones	Numero de hectáreas incorporadas a la producción	0	<b>Total del periodo</b>	2,178 Ha	<b>Estimación</b>	ND	SENARA	SECTOR AGROPECUARIO	Esta incluido en el PND	
				2015: 196		100 (*)					
				2016: 910		780					
				2017: 972		1.280					
		2018: 100	500								
		Cantidad de nuevas hectáreas intervenidas con riego			<b>Total del periodo</b>	200 Ha		ND	SENARA	SECTOR AGROPECUARIO	Esta incluido en el PND
					2015: 0		0				
					2016: 100		0				
2017: 100	500										

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

				2018: 0		500				
		Cantidad de nuevas hectáreas intervenidas con drenaje		<b>Total del periodo</b>	806 Ha		ND	SENARA	SECTOR AGROPECUARIO	Esta incluido en el PND
				2015: 196 Ha		100 (*)				
				2016: 310 Ha		335				
				2017: 300 Ha		335				
				2018: 0		0				
		Cantidad de nuevas hectáreas intervenidas con control de inundaciones		<b>Total del periodo</b>	1,172 Has		ND	SENARA	SECTOR AGROPECUARIO	Esta incluido en el PND
				2015: 0		0				
				2016: 600 Ha		445				
				2017: 572 Ha		445				
				2018: 0		0				



Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

Servicio Nacional del Salud Animal (SENASA)

**Seguridad y soberanía alimentaria y  
nutricional**

**Fortalecimiento del sector agro industrial**

Área Estratégica de Política	Acciones estratégicas regionales	Indicador	Línea base 2014	Meta del periodo y anual	Meta Región	Estimación presupuestaria (millones de colones) por periodo y anual	Fuente de financiamiento	Institución responsable	Instituciones correspondientes	Observaciones
Fortalecimiento del control sanitario en aduanas para garantizar la calidad e inocuidad de los principales rubros importados, relacionados con la seguridad alimentaria Mejoramiento de los procesos de comercialización interna para mayor	Control fronterizo efectivo.	Constancia de inspección de sub-productos de origen animal o otras mercaderías relacionadas en importación, exportación y tránsito.	2700	Total periodo: 11.000	2.750 anuales.	Total periodo 12.25	Transferencia del MAG y recursos propios generados por la institución	SENASA Dirección Regional Brunca.	Hacienda SFE Fuerza Pública	
				2015: 2.750		2015: 2.95				
				2016: 2.750		2016: 3.06				
				2017: 2.750		2017: 3.18				
		2018: 2750	2018: 3.06							
		Inspección de animales	500	Total periodo: 2.500	500 anuales	Total periodo 31.35	Transferencia del MAG y	SENASA Dirección Regional	Hacienda SFE Fuerza	

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

acceso a mercados	vivos, bovinos, equinos, caninos, bufalinos, porcinos, ave y otros		2015: 500		2015: 7.83	recursos propios generados por la institución .	Brunca.	Pública	
			2016: 500		2016: 7.83				
			2017: 500		2017: 7.83				
			2018: 500		2018: 7.83				
	Marchamo o sello oficial cuarentena para medios de transporte, plantas, almacenes, empaque o embalaje, muestras y otros.	650	700 anuales	Total periodo: 2.800	Total periodo 13.05	Transfere ncia del MAG y recursos propios generados por la institución .	SENASA Dirección Regional Brunca.	Hacienda SFE Fuerza Pública	
				2015: 700	2015: 3.07				
				2016: 700	2016: 3.19				
				2017: 700	2017: 3.32				
			2018: 700	2018: 3.45					

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

Generalización en la aplicación de las buenas prácticas agropecuarias, pesqueras y acuícolas que permitan mejorar la productividad, la inocuidad y calidad de las actividades sensibles de seguridad alimentaria.	Aplicación de las Buenas Prácticas Higiene en los establecimientos que sacrifican animales, deshuesan, procesan, elaboran, empacan, almacenan, transportan productos, subproductos y derivados de origen animal para consumo humano	Inspecciones sanitarias BPH.	550	Total periodo: 2.800	750	Total periodo 67,125	Transferencia del MAG y recursos propios generados por la institución .	SENASA Dirección Regional Brunca	INA. M.S. MAG. CNP	La información del número de inspecciones del Sistema Integrado de Gestión (Singes) del día 10/08/2015. La meta por región corresponde al año 2015; y cada año se estaría alimentando dicha meta.
				2015: 700		2015: 8.87				
				2016: 700		2016: 13.13				
				2017: 700		2017: 17.38				
				2018: 700		2018: 21.75				
Manuales Buenas Prácticas de Producción y Manufactura actualizados y publicados.	Manuales de BPM implementado		8	Total periodo: 16		Total periodo 17.99	Transferencia del MAG y recursos propios generados por la institución .	SENASA Dirección Regional Brunca	INA. M.S. MAG. CNP	Se refiere a manuales de BPM implementados conjuntamente con agroindustrias de la Región de Prodesamiento de carne y lácteos.
				2015: 0.0		2015: 0.0				
				2016: 8.0		2016: 8.77				
				2017: 8.0		2017: 9.22				
				2018: 0.0		2018: 0.0				

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018

Región Brunca

Estatus de país libre de Newcastle, influenza aviar, gusano barrenador, pequeño escarabajo de la colmena cabeza amarilla, fiebre porcina y declaración de la encefalopatía espongiforme bovina (EEB) con riesgo insignificante.	Declaratoria del país con riesgo insignificante para Encefalopatía Esporngiforme Bovina para la apertura de nuevos mercados.	Estatus sanitario insignificante en EEB declarado por la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE)	Tecnología EEB con riesgo controlado declarado por OIE	Meta periodo: 1 Declaratoria de país con riesgo insignificante en EEB Total	Meta periodo: 1 Declaratoria de país con riesgo insignificante en EEB Total	Total período 22.62	Transferencia del MAG y recursos propios generados por la institución	SENASA Dirección Regional Brunca	Epidemiología Programas nacionales, direcciones y LANASEVE
				2015: País con riesgo controlado	2015: Región con riesgo controlado	2015: 4.16			
				2016: País con riesgo controlado	2016: Región con riesgo controlado	2016: 5.88			
				2017: País con riesgo insignificante.	2017: Región con riesgo insignificante.	2017: 6.14			
				2018: País con riesgo insignificante.	2018: Región con riesgo insignificante.	2018: 6.34			
Prevención de enfermedades exóticas en defensa de la producción nacional y la salud pública veterinaria.	Número de enfermedades exóticas prevenidas.	6 enfermedades Newcastle, influenza aviar, gusano barrenador, pequeño escarabajo de la colmena cabeza amarilla y	Meta periodo: Vigilancia de 6 enfermedades. Toma del 100% de las muestras para tal fin.	Meta periodo: Vigilancia de 6 enfermedades. Toma del 100% de las muestras para tal fin.	Total período 9.64	Transferencia del MAG y recursos propios generados por la institución	SENASA Dirección Regional Brunca	Epidemiología Programas nacionales, direcciones y LANASEVE	

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

			Fiebre porcina	2015, 6	2015, 6	2015: 2.49					
				2016, 6	2016, 6	2016: 2.32					
				2017, 6	2017, 6	2017: 2.43					
				2018, 6	2018, 6	2018: 2.52					
Fortalecimiento del control sanitario en establecimientos primarios, evitando la presencia de zoonosis que pongan en riesgo directo a la salud pública o indirecto a través de los alimentos.	Vigilancia y atención de denuncias de rabia, vacunación de brotes y capacitación.	Número de denuncias de rabia atendidas y brotes vacunados	Nueve casos atendidos	Meta periodo: Vigilancia de enfermedades. Toma del 100% de las muestras para tal fin.	Meta periodo: Vigilancia de enfermedades. Toma del 100% de las muestras para tal fin.	Total periodo 5.64	Transferencia del MAG y recursos propios generados por la institución .	SENASA Dirección Regional Brunca	Epidemiología Programas nacionales, direcciones y LANASEVE		
				2015, 9	2015, 9	2015: 1.49					
				2016, 9	2016, 9	2016: 1.32					
				2017, 9	2017, 9	2017: 1.43					
				2018, 6	2018, 6	2018: 1.52					
	Declaratoria de Región Brunca libre de Br y TB. Vigilancia y atención de denuncias de Tuberculosis, Brucelosis	Total de muestras tomadas de brucelosis en subasta, matadero y fincas.	6.500 muestras tomadas.	Toma del 56.000 de muestras para tal fin.	Toma del 56.000 de muestras para tal fin.	Toma del 56.000 de muestras para tal fin.	Total periodo 296.2	Transferencia del MAG y recursos propios generados por la institución .	SENASA Dirección Regional Brunca	Epidemiología Programas nacionales, direcciones y LANASEVE	Primera Región en declararse libre de brucelosis y tuberculosis
					2015, 12.000	2015, 12.000	2015: 51.9				
					2016, 14.000	2016, 14.000	2016: 78.02				
2017,					2017, 15.000	2017:					

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
 Región Brunca

				15.000		81.38				
				2018, 15.000	2018, 15.000	2018: 84.90				

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)

**Seguridad y soberanía alimentaria y  
nutricional**

Área Estratégica de Política	Acciones Estratégicas de la política	Indicador	Línea base 2013-2014	Meta del periodo 2015-2018 y anual	Meta por región, territorio, cantón 2015	Estimación presupuestaria (millones de colones) por periodo y anual	Fuente de financiamiento	Institución responsable	Instituciones correspondientes	Observaciones
Investigación, transferencia de tecnología, extensión e innovación.	Generalización en la aplicación de las buenas prácticas agropecuarias, pesqueras y acuícolas que permitan mejorar la productividad, la inocuidad y calidad de las actividades sensibles de seguridad alimentaria.	Número de productores capacitados.	1.300	<b>Meta periodo: 4,000</b>	ND	<b>Total: 70</b>	Recursos propios. Presupuesto ordinario.	SFE. Unidades Regionales	Extensión Agropecuaria MAG	
				2015: 200		10				
				2016: 200		10				
				2017: 200		10				
	Porcentaje de productos que cumplen con los Límites Máximos	90%	<b>Meta periodo: 4%</b>	ND	<b>Total: 2.495</b>	Recursos propios. Presupuesto ordinario.	SFE. Unidades Regionales	SFE. Unidades de Control de residuos.		
			2015: 1%		570					
			2016: 1%		600					
			2017: 1%		640					

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

		de Residuos (LMR).		2018: 1%		685				
		Porcentaje de envases vacíos de agroquímicos recolectados y procesados.	25% del total de envases que se utilizan en el país,	<b>Meta período: 48%</b> 2015: 30% 2016: 35% 2017: 40% 2018: 45%	ND	<b>Total: 200</b> 5 5 5 5	Recursos propios. Presupuesto ordinario.	SFE. Departamento de Agroquímicos y equipos de aplicación.		

**Adaptación y mitigación de la agricultura al cambio climático**

Área Estratégica de Política	Acciones Estratégicas de la política	Indicador	Línea base 2013-2014	Meta del periodo 2015-2018 y anual	Meta por región, territorio, cantón 2015	Estimación presupuestaria (millones de colones) por periodo y anual	Fuente de financiamiento	Institución responsable	Instituciones corresponsables	Observaciones
Promoción de negocios verdes.	Fortalecimiento del programa de agricultura orgánica, que incorpore entre otros temas la ampliación de las áreas de siembra, las estrategias de	Número de agencias acreditadas	5	<b>Meta período: 5</b> 2015: 5 2016: 5 2017: 5 2018: 5	Nacional	<b>Total: 310</b> 10 10 10 10	Recursos propios. Presupuesto ordinario.	SFE. Unidad de Acreditación y Registro en Agricultura Orgánica.	Programa Nacional de Agricultura Orgánica-MAG	Todos los años se evalúan las mismas 5 agencias para determinar si cumplen con el decreto de acreditación en



Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

comercialización, los procesos de certificación y el desarrollo de alianzas entre organizaciones de productores, investigadores, academia, consumidores y empresas certificadoras.	Número de funcionarios, Personas Físicas y Jurídicas y Grupos de Productores Orgánicos.	100	<b>Meta periodo: 400</b>	Nacional	<b>Total: 7,6</b>	Recursos propios. Presupuesto ordinario.	SFE. Unidades de Control de residuos.	NA	agricultura orgánica.
			2015: 100		1,5				
			2016: 100		1,5				
			2017: 100		2,0				
			2018: 100		2,5				

**Fortalecimiento del sector agro exportador**

Área Estratégica de Política	Acciones Estratégicas de la política	Indicador	Línea base 2013-2014	Meta del periodo 2015-2018 y anual	Meta por región, territorio, cantón 2015	Estimación presupuestaria (millones de colones) por periodo y anual	Fuente de financiamiento	Institución responsable	Instituciones corresponsables	Observaciones
Articulación con Comex para la administración de tratados comerciales vigentes y búsqueda de nichos de mercado.	Mejoramiento de los procesos de simplificación de tramites reduciendo el tiempo y los procesos para el registro de agroquímicos, firma y	Laboratorio Construido.	ND	<b>Meta periodo: Laboratorio construido equipado y en operación.</b> 2015: etapa 1, Convenio de uso de terreno.	Nacional	<b>Total: 1.300</b>  0	Recursos propios	SFE	NA	

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018  
Región Brunca

	publicación de la modificación al decreto ejecutivo 33495-MAG-MS-MINAE para agilizar el registro de plaguicidas y nuevas moléculas de agroquímicos.			2016: etapa 2, Elaboración de planos. 2017 etapa 3: Desarrollo de la obra y levantamiento de protocolos. 2018 etapa 4: Equipamiento del laboratorio e inicio de operación.		2,5 5 5				
Inversión en infraestructura y logística para la exportación.	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de las estaciones de control fitosanitario de Limón, Paso Canoas, Peñas Blancas y Caldera.	Laboratorios diagnósticos equipados y operando.	ND	<b>Meta período: 4 laboratorios</b> 2015: 1 2016: 1 2017: 1 2018: 1	En las estaciones de control fitosanitario: H. Caribe: Limón, Brunca: Paso Canoas, Chorotega: Peñas Blancas y Pacífico Central: Caldera.	<b>Total: 200</b> 50 50 50 50	Recursos propios, presupuesto ordinario, programa técnico.	SFE		PND